



Gobierno de Chile  
Ministerio de Justicia  
Servicio Nacional de Menores

**INFORME**

**ETAPA IV**

**PMG GESTION TERRITORIAL**

**Servicio Nacional de Menores**

**Año - 2009**

## ÍNDICE

MATERIA	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>ETAPA IV. EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TERRITORIAL</b>	<b>5</b>
<b>OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO</b>	
Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009	
Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009	
Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009	
Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009	
INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL (Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )	
<b>OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>216</b>
Actividad IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009 BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009	
<b>OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010</b>	
Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN	
<b>OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS</b>	
Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS	
Nota: Con el objeto de facilitar la lectura de este documento, las respuestas a los objetivos 1,3 y 4 (con sus correspondientes actividades) se encuentran agrupadas por cada región.	
Dirección Regional de Sename – Tarapacá	7
Dirección Regional de Sename – Antofagasta	19
Dirección Regional de Sename – Atacama	32
Dirección Regional de Sename – Coquimbo	46
Dirección Regional de Sename – Valparaíso	61
Dirección Regional de Sename – Libertador Bernardo O`Higgins	81
Dirección Regional de Sename – Maule	91
Dirección Regional de Sename – Bio Bio	106
Dirección Regional de Sename – La Araucanía	123

Dirección Regional de Sename – Los Lagos	133
Dirección Regional de Sename – Aysen del General Carlos Ibáñez del Campo	147
Dirección Regional de Sename – Magallanes y Antártica Chilena	162
Dirección Regional Metropolitana de Santiago	179
Dirección Regional de Sename – Los Ríos	193
Dirección Regional de Sename –Arica y Parinacota	203
INFORME EJECUTIVO NACIONAL	216

## INTRODUCCIÓN

El presente informe del Sistema PMG de Gestión Territorial –GT- año 2009, contempla la etapa 4 correspondiente a la “Evaluación del Plan de Gestión Territorial”. Al respecto, este trabajo en concordancia con los requerimientos técnicos de este sistema, ha considerado la participación de las Direcciones Regionales del Servicio para cada una de sus etapas.

La evaluación efectuada por parte de las Direcciones Regionales contempló a los objetivos específicos contenidos en sus respectivos programas, a las acciones de complementariedad y a los sistemas de información contenidos en el Plan del PMG GT (etapa número dos). Respecto de este último punto se puede indicar, que los sistemas de información evaluados son:

- Sistema de registro de gastos e inversiones
- Sistema de Información del Sename (SENAINFO)
- Sistema de Control de Gestión (PSICUS)

En cuanto a los contenidos de la presente evaluación, esta considera la evaluación a plan y los programas elaborados en el marco de este sistema PMG. Adicionalmente, en virtud de la misma evaluación, se ha procedido a elaborar un programa de seguimiento para aquellas Direcciones Regionales que presentaron dificultades en la ejecución de sus actividades o medidas no cumplidas.

Finalmente, se presenta un resumen ejecutivo con los principales logros obtenidos por el Servicio a través de la ejecución del Sistema PMG de Gestión Territorial.

## **ETAPA 4: EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TERRITORIAL**

Con el objeto de facilitar la lectura de este documento, las respuestas a los Objetivos 1,3 y 4 se encuentran agrupadas por cada región, quedando para el final el Objetivo N° 2 correspondiendo al resumen ejecutivo para el Director Nacional.

### **OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GORES 2009

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

### **OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

### **OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

### **OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

Actividad IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL  
PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009  
BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES**

## FORMATO DE LA ETAPA 4: EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009 SERVICIOS NACIONALES

**OBJETIVO 1:** EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

<b>INSTITUCIÓN:</b> SERVICIO NACIONAL DE MENORES	<b>REGIÓN:</b> : TARAPACA
--	---------------------------

**OBJETIVO 1:** EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<b>Mejoras en el acceso a la oferta del Servicio.</b> Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños y niñas del territorio. Promover la articulación de la red de programas del	Región han promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos.  <b>100%</b>	Cumplimiento del Objetivo: "Logro": Se han establecido coordinaciones entre la Red UPRODE con JUNJI, SERNAM, Carabineros y PDI , dándose a conocer la oferta territorial y operacionalizandose las	Mantener el Circuito Local de atención en la Región (2010).	Mantener el Objetivo para el ejercicio 2010, enfatizando el abordaje de temáticas emergentes como es el caso de los niños, niñas y adolescentes inmigrantes.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Servicio con otros sectores públicos en la lógica de sistemas (circuitos) locales de protección de derechos (2009). Organizar circuitos locales de atención en cada región (2010)		derivaciones de los distintos organismos, a fin de dar respuesta oportuna a los usuarios/as del sistema.		
Gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.	Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral.  <b>100%</b>	Cumplimiento del Objetivo: 13 jóvenes de la Región incorporados en capacitación a través de Programa Jóvenes Bicentenario de SENCE. 04 jóvenes de la Región incorporados a Curso de Capacitación a través de Becas Individuales contribuyendo al producto de prestaciones para adolescentes imputados.	Mantener o incrementar el número de vacantes para capacitación laboral.	Mantener el Objetivo para el ejercicio 2010.
<b>Mejoramiento en el acceso a prestaciones desarrolladas por otros servicios públicos o privados.</b>	Porcentaje de actores educacionales informados con quienes se definen medidas a tomar para efectividad en prestación educativa respecto	Cumplimiento del Objetivo: "Logro": Se logró establecer reuniones tanto con la Seremia de	Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010).	Mantener el Objetivo para el ejercicio 2010.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones PLA-PLE y CSC a oferta educativa en la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar ante actores educativos el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009)</li> <li>Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010).</li> </ul>	<p>del total de actores educativos informados.</p> <p><b>100%</b></p>	<p>Educación y la Secretaría Provincial de Educación, socializándose los Decretos de Ingreso Especial, para que los jóvenes accedan a la educación formal.</p>		
<p>Optimizar intervención local en tratamiento de consumo de drogas a los adolescentes infractores de ley</p>	<p>Lineamientos regionales establecidos de apoyo a la intervención.</p> <p><b>100%</b></p>	<p>Cumplimiento del Objetivo: "Logro": Se han establecido coordinaciones con Salud y CONACE (Mesa de Tratamiento), elaborándose Documento: "Propuesta y Consideraciones Técnicas para el Traslado de Adolescentes Derivados a Unidad</p>	<p>Generar las condiciones para la entrada de operaciones de la Unidad Hospitalaria Corta Estadía Centro Iquique.</p>	<p>Mantener el Objetivo para el ejercicio 2010.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		Hospitalaria Corta Estadía Centro Iquique”, remitiéndose dicho documento a Intendente, Seremi de Justicia, Seremi de Salud, CONACE y al Departamento de Derecho y Responsabilidad Juvenil (DEDEREJ) de SENAME. Documento que será aplicado en el traslado de los jóvenes. A su vez, el hecho de disponer de los lineamientos mejora el abordaje de los adolescentes imputados y/o condenados.		
Difundir a la comunidad los objetivos y las acciones realizadas por la Mesa de Coordinación de PFTI.	Porcentaje de asistencia a reuniones convocadas por la Secretaría ejecutiva de la Comisión.  <b>100%</b>	Cumplimiento del Objetivo: “Logro”: Se participó en todas las convocatorias realizadas por la Seremia del Trabajo, liderando el SENAME la Conmemoración del día contra las Peores Formas de Trabajo Infantil.	No se compromete nuevo objetivo, dado que esta temática forma parte del quehacer propio de la Dirección Regional.	No continuar con este objetivo, por cuanto los propósitos establecidos para ello ya se cumplieron.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
<b>100%</b>	En relación a los Circuitos Locales se logra la convocatoria de los Sectores públicos relacionados con el tema infancia, inclusive actores sociales que no estaban contemplados previamente, como el SERVIU, Fonadis y CONACE.	A pesar de que se cumplió el objetivo, se observó dificultades en la convocatoria a los distintos Servicios Públicos a las reuniones, por cuanto no tenían metas relacionadas con SENAME y participaban además en otras mesas.	No se estima necesario establecer nuevos compromisos
	En cuanto a Capacitación Laboral se logra la incorporación de 19 Jóvenes a cursos de capacitación laboral, los cuales ingresan a cursos que dan respuesta a sus intereses y necesidades que fueron detectadas previamente.	En general no se presentaron grandes dificultades para el cumplimiento de este objetivo.	No se estima necesario establecer nuevos compromisos
	En relación a los adolescentes ingresados a PLA, PLE y CSC se logró facilitar el ingreso de estos jóvenes a la Educación formal, a través de la coordinación con Seremia y la Secretaría Provincial de Educación, haciendo uso de los Decretos de Ingreso Especiales de MINEDUC.	En general no se presentaron grandes dificultades para el cumplimiento de este objetivo.	No se estima necesario establecer nuevos compromisos

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
<b>100%</b>	Elaboración de Documento: " Propuesta y Consideraciones Técnicas para el Traslado de Adolescentes Derivados a Unidad Hospitalaria Corta Estadía Centro Iquique", elaborado en base a Ley N°20.084, Modelo de Gestión de Mesa Nacional de Tratamiento (SENAME, SALUD y CONACE), Norma Técnica N° 85, Orientaciones Técnicas del Servicio de Salud, entre otros documentos, además de aspectos operativos de la experiencia local acumulada a la fecha desde la entrada en vigencia de la Ley antes mencionada.	No se presentaron dificultades.	No se estima necesario establecer nuevos compromisos
	Participación en la convocatoria de todas las reuniones del comité y la ejecución del Seminario de PFTI con la asistencia de más de 320 personas, considerando autoridades, trabajadores de la Red, alumnos universitarios, Servicios Públicos, entre otros.	No se presentaron dificultades.	No se estima necesario establecer nuevos compromisos

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
<b>100%</b>	Acuerdo con Intendente sobre provisión de información, en cuanto a la Inversión mensual que realiza el Servicio en la Región, mediante un sistema de información en Línea dispuesto por el Gobierno Regional (PROPIR), información de la población Usuaría del Sistema (Boletín Estadístico) e información de Indicadores Regionales (SIG).	No se presentaron dificultades.	No se estima necesario establecer nuevos compromisos

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

**Servicio: SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

**Región: TARAPACÁ**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

**PROPIR**

- Se formalizó mediante Ord. N°0126 de 05 de Mayo de 2009 al Gore, la profesional responsable de la entrega de información del Programa Público de Inversión Regional 2009.
- Se envió al Gore Información de Distribución de Recursos Programados para la Región, PROPIR 2009, mediante Ord. N°010 de 13 de Enero de 2009.
- Se envió mensualmente al Gore avance ejecución PROPIR a través de sistema en línea, de acuerdo a lo solicitado por el Departamento de Planificación del Gobierno Regional de Tarapacá.

**SENAINFO**

- Se envió Boletín Estadístico Región de Tarapacá al Gore comprometida del año 2008, mediante Ord. N° 49 del 19 de Febrero de 2009.
- Se envió Boletín Estadístico Región de Tarapacá al Gore comprometida al Primer Trimestre, mediante Ord. N° 0122 del 30 de Abril de 2009.
- Se envió Boletín Estadístico Región de Tarapacá al Gore comprometida al Segundo Trimestre, mediante Ord. N° 0193 del 31 de Julio de 2009
- Se envió Boletín Estadístico Región de Tarapacá al Gore comprometida al Tercer Trimestre, mediante Ord. N° 0287 del 19 de Octubre de 2009
- Se suscribió Acta de Reunión entre Gore y Dirección Regional Sename el 29 Abril 2009, fijándose contenidos, periodicidad, formato y la persona responsable de la información remitida trimestralmente, tanto la titular (Coord. UPLAE) como el suplente (Profesional UPLAE).

**SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN**

- Se envió Información de Metas de Gestión al Gore comprometida del año 2008, mediante Ord. N° 48 del 19 de Febrero de 2009.
- Se envió Información de Metas de Gestión al Gore comprometida al Primer Trimestre, mediante Ord. N° 0145 del 28 de Mayo de 2009.
- Se envió Información de Metas de Gestión al Gore comprometida al Segundo Trimestre, mediante Ord. N° 0215 del 07 de Agosto de 2009
- Se suscribió Acta de Reunión entre Gore y Dirección Regional Sename el 29 Abril 2009, fijándose contenidos, periodicidad, formato y la persona responsable de la información remitida trimestralmente, tanto la titular (Coord. UPLAE) como el suplente (Profesional UPLAE).

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<b>PROPIR</b>				
Inversión Regional	Información de transferencias de cada uno de los programas que se ejecutan en la Región. (subtitulo 24 Transferencias a Programas y 31 Centro de Administración Directa )	La información es ingresada en aplicación Web dispuesta por el Gobierno Regional.	Mensual	Coordinadora Unidad Planificación
<b>SENAINFO</b>				
Boletín Estadístico de la Red SENAME, Región de Tarapacá.	Datos estadísticos de la población usuaria del sistema.	Mediante Ordinario	Trimestral	Coordinadora Unidad Planificación
<b>SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN</b>				

Metas Gestión SENAME	Indicadores Regionales (SIG Región de Tarapacá)	Mediante Ordinario	Trimestral	Coordinadora Planificación	Unidad
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>					
<p>PROPIR /SENAINFO/ SIST. DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore</p> <p><b>En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.</b></p>					

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

En virtud de la evaluación realizada por la Dirección Regional y teniendo presente los resultados logrados por cada uno de los programas (actividades) no se hace necesario establecer un programa de seguimiento para el año 2010.

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS			REGIÓN: TARAPACÁ	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Envío mensual a través de correo electrónico del estado de avance registrado en los programas del PMG GT a Unidad de Protección de Derechos y Responsabilidad Juvenil.	Abril a Diciembre de 2009	Abril: 07/05/2009 Mayo: 01/06/2009 Junio: 06/07/2009 Julio: 07/08/2009 Agosto: 07/09/2009 Septiembre: 02/10/2009 Octubre: 03/11/2009 Noviembre: 01/12/2009 Proyección Diciembre:	Coordinadora Planificación Unidad

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS			REGIÓN: TARAPACÁ	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
			11/12/2009	
	Socialización en Reunión Técnica el estado de avance registrado en los programas del PMG GT.	Marzo, Agosto y Noviembre 2009	I Trimestre: 29/05/2009; II Trimestre: 25/08/2009; III Trimestre: 19/11/2009	
Clientes/usuarios/beneficiarios	Socialización de resultados con Red de Protección de Programa de Complementariedad Territorial del PMG GT 2008.	Enero 2009	28/01/2009	Coordinadora Unidad de Protección de Derechos.

## FORMATO DE LA ETAPA 4: EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009 SERVICIOS NACIONALES

<b>INSTITUCIÓN:</b> SERVICIO NACIONAL DE MENORES	<b>REGIÓN:</b> II REGION DE ANTOFAGASTA
--	---

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<b>Mejoras en el acceso a la oferta del servicio.</b> Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños/as del	Región han promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos	Cumple. El objetivo se encuentra realizado y altamente cumplido puesto que se cuenta en la región con actores locales bien definidos tales como:	Con el fin de seguir mejorando la atención de niños, niñas y adolescentes, se requiere potenciar sectores tales como: SERPLAC, MUNICIPIO,	Se incorporará como objetivo en el Programa de complementariedad año 2010 un fuerte trabajo de fortalecimiento de la red local de protección en la comuna

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
	100%			

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Mejoramiento en el acceso a prestaciones desarrolladas por otros servicios públicos o privados.</b></p> <p>Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones PLA-PLE y CSC a oferta educativa de la región.</p> <p>Gestionar ante actores educacionales el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes.</p>	<p>Porcentaje de actores educacionales informados con quienes se definen medidas a tomar para efectividad en prestación educativa respecto del total de actores educacionales informados.</p> <p>Se trabajó con el 100% de las Corporaciones Municipales de Desarrollo Social COMDES Calama CORMUDES Antofagasta DAEM Tocopilla</p>	<p>Cumple. Este objetivo se ha cumplido satisfactoriamente durante el año 2009, considerando que se ha generado un trabajo integral con Corporaciones Municipales generando al interior de los propios programas instancias educacionales validadas.</p> <p>Generando el acceso del 100% de los/las adolescentes de los Programas PLA-PLE Pukará Lickana MCA Kunza Yackus, PLA-PLE MCA Silva Henríquez y CIP -CRC -CSC con Liceo Antonio Rendic</p>	<p>A pesar de que los adolescentes que se encuentran en los centros CIP acceden a oferta educativa es necesario profundizar esta condición con la finalidad de garantizar el acceso educacional al 100% de los/las jóvenes del CIP CRC , a Educación Media, considerando que el Liceo Antonio Rendic sólo entrega Educación Básica y se accede a enseñanza media sólo por validación</p>	<p>Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes que accede a oferta educativa de Enseñanza Media (2010) de los centros CIP y CRC.</p>
<p>Formular acuerdos tendientes a la optimización de la</p>	<p>Acuerdos y/o protocolos suscritos con instituciones públicas o privadas.</p>	<p>Cumple.</p> <p>En la región el logro consiste</p>	<p>Continuar durante el año 2010 favoreciendo la</p>	<p>Mantener la Mesa de Trabajo Intersectorial SENAME-</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
intervención.	100% Existiendo un Convenio de Cooperación SENAME CONACE	<p>en un trabajo activo e integrado con CONACE, lo que ha favorecido la atención del 100% de los y las jóvenes que así lo han requerido.</p> <p>En virtud de lo anterior, se cuenta con un protocolo de acuerdo regional que ha permitido establecer mesas Técnica de Trabajo, generando una atención más oportuna.</p> <p>De igual forma se han validado los Procedimientos de Validación entregados por SENAME Regional tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Plazos para respuestas de Tamizaje</li> <li>2.- Configuración Diagnóstica.</li> </ol> <p>Integrando de esta forma la visión y postura del Servicio en la intervención realizada por CONACE.</p>	<p>integración Técnica en la intervención entre SENAME y CONACE</p> <p>Gestionar acciones conjuntas entre Sename y Conace que permitan minimizar la carencia de atención especializada en salud mental en los proyectos de tratamiento de Drogas de Conace</p>	<p>FONASA MINSAL-CONACE</p> <p>Reuniones de Trabajo con instancias regionales que cuenten con atención especializada en salud mental (CREA Chile – Clínica Oriente)</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.	Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral. 100%	Cumple. Con SENCE se ha logrado consolidar el proceso de adjudicación de cursos a través de la oferta regular de SENCE y convenio de transferencias Sence-Sename.	Lograr ejecutar Becas OTIC al interior del CIP CRC Antofagasta.	Consensuar el lineamiento de trabajo anual SENAME-SENCE en el primer trimestre del año 2010.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
<b>Objetivo general y específicos</b>	<b>Resultado de la medición anual del indicador</b>	<b>Descripción del desarrollo alcanzado</b>	<b>Desafíos 2010</b>	<b>Recomendaciones al Plan plurianual 2010</b>
Promover el acceso de los hijos de las madres en conflicto con su parentalidad que han decidido mantener a sus hijos en el grupo familiar a los Jardines Infantiles de INTEGRÁ	Número de hijos de madres en conflicto con su parentalidad que ingresan a los Jardines Infantiles de INTEGRÁ en relación con el número de hijos de madres en conflicto con su parentalidad. 1 (100%). Durante el año se presentó un solo caso.	Cumple. Durante el año en curso se presentó una madre en conflicto con su parentalidad que demandó el beneficio. Además se desarrollaron acciones en pro de un trabajo integrado y coordinado con la Fundación INTEGRÁ que permitió la firma de un convenio de colaboración que favorece la derivación de los niños de la RED SENAME a Jardines Infantiles de dicha Fundación. Se desarrollaron además reuniones con La Unidad de Adopción del Servicio, instancia donde se generaron instrumentos que permiten llevar un registro de los casos.	No se constituye en un nuevo desafío para el año 2010, considerando que la oferta es un recurso existente. El convenio de colaboración tiene vigencia hasta el año 2010 con probabilidades de ser renovable tras una evaluación técnica. Por lo tanto, de presentarse casos durante el 2010 que requieran el beneficio podrán ser derivados a los Jardines Infantiles de Integra.	No se estima necesario realizar recomendaciones para el año 2010, considerando que es un recurso existente.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
<b>100%</b>	Se ha realizado un Trabajo Colaborativo con CONACE, MINSAL, lo que ha permitido generar derivaciones y orientar a los Programas de la Red SENAME y a la Judicatura de acuerdo a los casos Demandados	No se presentaron dificultades	No se considera necesario establecer nuevas recomendaciones como resultado del cumplimiento de las actividades.
	El principal logro obtenido de las Gestiones realizadas es que se contará con capacitación al interior del CIP CRC de Antofagasta	No se presentaron dificultades	No se considera necesario establecer nuevas recomendaciones como resultado del cumplimiento de las actividades.
	El principal logro obtenido durante el año 2009 es que la Dirección Regional de Antofagasta como instancia mayor frente a las autoridades educacionales no debió intervenir, puesto que se validaron al interior de los programas PLA .y PLE instancias educacionales para aquellos/as jóvenes que requerían incorporarse a la educación formal integrando de esta forma a un 100% de jóvenes a la oferta Educacional	No se presentaron dificultades	No se considera necesario establecer nuevas recomendaciones como resultado del cumplimiento de las actividades.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Se pudo validar ante CONACE los requerimientos de plazas para los/las jóvenes Infractores de ley con consumo de Droga. Cubrir al 100% la Demanda existente de acceso a tratamiento. Adicionalmente se logró contar con los lineamiento de apoyo a la intervención con los jóvenes con consumo de drogas.	No se presentan dificultades	No se establecen recomendaciones para el año 2010.
	Se genero un Protocolo de acuerdo con Integra a fin de coordinar acciones de colaboración, para favorecer a los hijos de las madres en conflicto con su maternidad, existiendo una alta disposición por parte de Fundación Integra para llevar a cabo este trabajo, se desarrollaron además instrumentos Técnicos que favorecerían la derivación en los casos que fuese necesario.	Se presentó un caso durante el mes de Diciembre que necesitaba la medida por lo tanto se evaluará la práctica el real alcance de este beneficio durante inicios del año 2010.	Mantener este Protocolo de acuerdo y ampliar la información a aquellas instancias que también detectan precozmente a aquellas madres en conflicto con su maternidad como por ejemplo el Hospital Regional y la oferta de la red SENAME.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Que el Gobierno Regional estuviese al tanto de la existencia de la Base Senainfo y Sistema de Planificación y control de gestión que maneja el SENAME, la cual se puso a su disposición para todo requerimiento que el Gobierno Regional tuviese. De igual forma se entregó el Nombre de la Profesional encargada en la Dirección Regional de SENAME II Región	No hay.	No se incorporan recomendaciones para el 2010.
.	Que el Gobierno Regional estuviese al tanto de la información remitida desde el nivel central, tanto del ARI como del PROPIR, información que debía ser ingresada a una base llamada FENIX, dispuesta por el Gobierno Regional para los Servicios de la II Región. Desde el mes de Octubre del año en curso el Gobierno dispuso una nueva plataforma llamada CHILE INDICA en la cual se deberá ingresar dicha información.	No hay.	No se incorporan recomendaciones para el 2010.

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL</b> <b>(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)</b>				
<b>Servicio: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>		<b>Región: II REGION DE ANTOFAGASTA</b>		
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
Identificar estados posibles:				
<i>PROPIR</i> Existe acuerdo y procedimiento formalizado a través del Oficio N° 007 del 13 de Marzo y 003 del 3/02 del 2009, enviado al Gobierno Regional De igual forma se han enviado avances Trimestrales a través de los siguientes oficios Primer Trimestre Oficio N°011 del 24 de Abril del 2009 Segundo Trimestre Oficio N°013 del 22 de Julio del 2009 Tercer Trimestre Oficio N°014 del 06 de Octubre del 2009.				
<i>SENAINFO</i> Se envió Oficio N° 008 del 16 de Marzo del 2009, dando cuenta de la Base SENAINFO Gore para ponerla a su disposición toda vez que requieran información. A la fecha, no se ha obtenido respuesta por parte del Gore. Al no recibir respuesta se insistió con la información poniendo en Antecedentes a la SEREMI de JUSTICIA, a través de ORD. N° 013SJ del 07 de Julio del 2009				
<i>SIST. PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION</i> Se envió Oficio N° 008 del 16 de Marzo del 2009, dando cuenta de la Base SENAINFO Gore para ponerla a su disposición toda vez que requieran información. Sin obtener respuesta por parte del Gore. Al no recibir respuesta se insistió con la información poniendo en Antecedentes a la SEREMI de JUSTICIA, a través de ORD. N° 013SJ del 07 de Julio del 2009				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<i>PROPIR</i>	Información por	La información es	Trimestral	Coordinador Unidad de

Inversión Regional	subtítulo	ingresada en aplicación web dispuesta por el Gobierno Regional. Adicionalmente, se envía esta en archivo Excel, y a través de Oficios		Planificación
<i>SENAINFO</i>	NO SE HA LLEVADO A CABO LA ACTIVIDAD			
<i>SIST. PLANIF. Y CONTROL DE GESTIÓN</i>	NO SE HA LLEVADO A CABO LA ACTIVIDAD			
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
Identificar estados posibles:				
<p><i>PROPIR</i> Se ha cumplido a cabalidad con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore</p> <p><i>SENAINFO</i> No se ha cumplido, al no obtener respuesta al ofrecimiento de información.</p> <p><i>SIST. PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN</i> No se ha cumplido, al no obtener respuesta al ofrecimiento de información.</p> <p><b>En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.</b></p>				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

En virtud de la evaluación efectuada a cada uno de los programas solamente procede la realización de un programa de seguimiento a petición de la Dirección Regional para complementariedad en el entendido que la acción con Integra no contempla su continuidad para el 2010, además los beneficios a los que podrían acceder potenciales beneficiarios dependen en gran medida de la difusión que se haga del protocolo de acuerdo suscrito (teniendo presente que durante el año 2009 solamente se registro un caso).

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			Región: <b>II REGION ANTOFAGASTA</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de complementariedad territorial	Mantener este Protocolo de acuerdo y ampliar la información a aquellas instancias que también detectan precozmente a aquellas madres en conflicto con su maternidad como por ejemplo el Hospital Regional y programas de la RED SENAME	Difundir a la oferta de proyectos del Servicio sobre la existencia del protocolo entre SENAME e INTEGRA	Coordinadora Unidad de Adopción	Marzo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: II REGION DE ANTOFAGASTA</b>		
<b>Destinatarios</b>	<b>Actividades de difusión</b>	<b>Fecha de realización</b>	<b>Fecha Ejecución</b>	<b>Responsable de la información de verificación</b>
Funcionarios	Envío mensual a través de correo electrónico del estado de avance registrado en los programas.	Octubre, noviembre y diciembre de 2009	5 de Noviembre del 2009. 14 de Diciembre del 2009.	Coordinador/a Unidad Planificación
Clientes/usuarios/beneficiarios	Envío de Circular informando de los resultados del PMG-GT 2009 a Instituciones	Noviembre 2009	6 de Noviembre del 2009.	Director/a Regional

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES**

<b>INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	<b>REGIÓN: ATACAMA</b>
--	------------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
<b>Objetivo general y específicos</b>	<b>Resultado de la medición anual del indicador</b>	<b>Descripción del desarrollo alcanzado</b>	<b>Desafíos 2010</b>	<b>Recomendaciones al Plan plurianual 2010</b>
Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños y niñas del territorio.  Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores públicos, en la lógica de sistemas (circuitos) locales de protección de	Región han promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos  100%	Si bien se cumplió satisfactoriamente de acuerdo a los indicadores. No obstante, el objetivo para este año se encuentra concluido pero el desafío es contar con los circuitos locales para el año 2010.  Se cuenta con organismos	Con miras a facilitar el acceso a la oferta del Servicio es fundamental implementar verdaderos circuitos en el territorio. Que funcionen con la lógica de un circuito propiamente tal y no simples derivados unidireccionales.	Organizar circuitos locales de atención en la región, con una verdadera lógica de circuito, en cada una de las provincias.  En virtud del análisis efectuado este objetivo será incorporado al programa de complementariedad. Ya que

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>derechos (2009).</p> <p>Organizar sistemas (circuitos) locales de atención en cada región, de acuerdo a oferta existente. (2010).</p>		<p>territoriales comunales y/o provinciales que han participado de instancias de difusión respecto de los beneficios orientados a la población infanto juvenil que se encuentre en situación de riesgo social. Organismos con los cuales se busca conformar un circuito local de protección.</p> <p>Finalmente, el principal desafío es hacer lograr la participación real de los organismos en el territorio con miras a facilitar el acceso de los niños/as a las prestaciones de protección otorgadas por el Servicio a través de su oferta programática.</p>	<p>En este sentido, es crucial que al año 2010 contar con circuitos provinciales.</p>	<p>existe un muy buen trabajo previo con Junji e integra.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
<b>Objetivo general y específicos</b>	<b>Resultado de la medición anual del indicador</b>	<b>Descripción del desarrollo alcanzado</b>	<b>Desafíos 2010</b>	<b>Recomendaciones al Plan plurianual 2010</b>
<p>Gestionar con Sence u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.</p> <p>Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones PLA-PLE y CSC a oferta educativa en la región.</p>	<p>Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral.</p> <p>100% (el número de adolescentes inscritos correspondió a 23)</p>	<p>Cumple. Entre el 2° y 4° trimestre se presentaron 19 postulaciones a cursos de capacitación laboral, ya sea con recursos de becas individuales convenio Sence-Sename, recursos coordinados regionalmente con Sence y Recursos de subvención de programas dependientes del ámbito de responsabilidad juvenil.</p> <p>Los cursos fueron: Electricidad Automotriz de 5 postulantes 4 finalizan con éxito. Serigrafía: de 13 postulantes, 10 finalizan con éxito, Operación de Maquinaria pesada: 5 postulante en proceso de capacitación.</p>	<p>Mantener y mejorar las prestaciones para adolescentes y/o jóvenes infractores de ley, conforme a estándares definidos en la Ley N° 20.084 y fomentar la inserción laboral de los jóvenes capacitados.</p> <p>Comenzar un trabajo sistemático de sensibilización con empresas privadas de la región con la finalidad de lograr acceso de los jóvenes capacitados al ámbito laboral.</p>	<p>Mantener objetivo para el año 2010.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
<b>Objetivo general y específicos</b>	<b>Resultado de la medición anual del indicador</b>	<b>Descripción del desarrollo alcanzado</b>	<b>Desafíos 2010</b>	<b>Recomendaciones al Plan plurianual 2010</b>
<p>Gestionar ante actores educacionales el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009)</p> <p>Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010).</p>	<p>Porcentaje de actores educacionales informados con quienes se definen medidas a tomar para efectividad en prestación educativa respecto del total de actores educacionales informados.</p> <p>Cumplido:100%</p>	<p>En este ámbito se puede mencionar que los logros han sido: obtener la incorporación de Sename a la mesa de trabajo regional de educación donde junto a otros actores se trabaja el tema de violencia en los colegios. Además se logró firmar un protocolo de acuerdo con CEIA el cual permite contar con una alternativa de educación no formal. Por otro lado el mantener las coordinaciones con Daem nos permitió asegurar la prestación del anexo escuela de CIP- CRC Copiapó, además de mejorar el proyecto de reforzamiento escolar y abordar el tema de discriminación de los jóvenes en los colegios de la región. También se logró establecer coordinaciones directas con uno de los liceos que presentaba mayor problema</p>	<p>Mantener las coordinaciones alcanzadas a la fecha de manera de continuar con el mejoramiento del acceso de adolescentes y/o jóvenes infractores de ley a la oferta educativa de la región.</p> <p>Actualización continúa acerca de la situación educacional de los jóvenes que no se encuentren asistiendo regularmente a una instancia educacional para así tratar con pertinencia los casos con la mesa de trabajo ya instaurada.</p>	<p>Mantener objetivo año 2010.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		con jóvenes infractores y así establecer pequeñas gestiones en post de la superación de las situaciones.		
<p><b>NUEVO</b> Optimizar intervención local en tratamiento de consumo de drogas a los adolescentes infractores de ley.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer lineamientos regionales de apoyo a la intervención (2009)</li> </ul>	<p>Lineamientos regionales establecidos de apoyo a la intervención.</p> <p>Se cumple el 100% trabajo en conjunto con Conace.</p>	<p>Se logró la instauración formal de la mesa técnico política entre Conace-Sename-Minsal, en el cual se elaboró y sancionó un flujograma de coordinación.</p> <p>También se recolecto desde los programas de la línea información relevante para la realización de un diagnóstico regional y así establecer lineamientos de trabajo.</p> <p>Otro de los logros fue</p>	<p>Mantener el nivel de coordinación y jornadas de trabajo en conjunto para no perder lo alcanzado además de ir avanzando en el mejoramiento de las prestaciones.</p> <p>Es necesario mantener las reuniones de análisis de casos. La capacitación conjunta y la mesa técnico política desde la cual se ha logrado obtener productos concretos.</p>	<p>Mantener el objetivo año 2010 en la lógico de desarrollar acuerdos tendientes a la optimización de la intervención en consumo de drogas.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		identificar los obstaculizadores en proceso de intervención.		
Generar acciones de colaboración, para abordar integralmente, las prestaciones de promoción de derechos y prevención de vulneraciones de los "clientes" preescolares (0 a 6 años) en temáticas emergentes. (Detección temprana de Maltrato grave, abuso sexual, etc.) O situaciones de vulneración de derechos en distintos niveles de complejidad.	Porcentaje de actividades ejecutadas contempladas en el acuerdo operativo.  100%.	Se modificó el acuerdo operativo firmado el año 2007 con Junji de tal manera de integrar a Fundación Integra en él, en coherencia con el establecimiento de la mesa de trabajo entre Sename-Junji e Integra. Se realizaron reuniones periódicas para analizar los avances y desafíos del acuerdo operativo, lo que se evalúa como una buena práctica.  Se logra revisar y asesorar	Continuar con el trabajo en conjunto de Sename- Junji e Integra, pero ya no como objetivo de complementariedad, pues este estará centrado en los circuitos de protección local, lo anterior tiene su fundamento en que se ha venido trabajando sistemáticamente con Junji a través del acuerdo operativo desde el 2007 y con Integra por estar relacionados con el trabajo	Promover la articulación de circuitos locales de protección a través de jornadas de trabajo provinciales, donde participen los organismos colaboradores de Sename y otras instancias sociales de manera de incorporar nuevos actores que permitan ampliar los circuitos en la región.  Al respecto, el desarrollo del presente objetivo será abordado a través del primer objetivo "Disponer de

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		<p>por parte de Junji e Integra, los planes mensuales de estimulación temprana, que la residencia de lactantes y preescolares debe realizar, el cual posee 25 plazas de niños y niñas entre 0 y 6 años.</p> <p>La Seremia de Justicia y las universidades regionales organizan y realizan seminario en " Abuso Infantil y Maltrato en la Tercera Edad en Atacama: Una perspectiva académica", en la cual Sename se encarga de que Junji e Integra participen de manera de dar cumplimiento al compromiso de capacitación a esas instituciones.</p>	<p>en Infancia, por lo que se incorpora como parte de las tareas de gestión 2010 de la Sra. Directora Regional.</p>	<p>circuitos locales".</p>

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	A partir de la ejecución del programa fue posible avanzar en la respuesta a las necesidades que presentan los usuarios en el ámbito de responsabilidad juvenil en lo concerniente a el acceso a oferta educativa como a capacitación laboral.	No existe dificultad en este sentido.	No se incorporan recomendaciones para el año 2010.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009:</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
<b>100 %</b>	Como principal logro año 2009 se puede mencionar, la incorporación efectiva de Integra a nuestra mesa de trabajo que manteníamos solo con Junji. Y en esta instancia, Se generaron acciones de colaboración, para abordar integralmente, las prestaciones de	No se presentaron dificultades para dar cumplimiento al programa.	No hay recomendaciones.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009:</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
	<p>promoción de derechos y prevención de vulneraciones de los "clientes" preescolares (0 a 6 años) en temáticas emergentes. (Detección temprana de Maltrato grave, abuso sexual, etc.) o situaciones de vulneración de derechos en distintos niveles de complejidad con las instituciones Integra y Junji. Como por ejemplo, se priorizo y canalizo por parte del SENAME Atacama la participación de Funcionarias de Junji e integra a el Seminario "Abuso Infantil y Maltrato en la Tercera Edad en Atacama: Una Perspectiva Académica". Este Seminario contó con connotados expositores de nivel nacional quienes trataron esta temática desde las perspectivas Psiquiátrica, médica, jurídica y criminalística. (Seminario de alto nivel organizado por la Seremia de Justicia Atacama y las Universidades Regionales.</p>		

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009:</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
	Como principal logro para el año 2009, fue la elaboración de un diagnóstico regional del trabajo que dio a conocer el trabajo de coordinación y complementariedad desarrollado durante los últimos tres años con Conace y que sirvió de base para establecer lineamientos de trabajo para mejorar el proceso de complementariedad. Junto a ello se confeccionó un flujo grama de derivación.	No se presentaron dificultades	No es necesario incorporar recomendaciones.
	Acuerdo operativo firmado con Junji e Integra y actividades ejecutadas de acuerdo a este.	No se presentaron dificultades	No es necesario incorporar recomendaciones.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	Se definió en conjunto con Gore un procedimiento de provisión de información al Gobierno Regional para cada uno de los sistemas de información.	No se presentan dificultades	No hay recomendaciones

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL</b> (Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)				
<b>Servicio: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>			<b>Región: ATACAMA</b>	
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de coordinación con Gore Atacama, para acordar contenidos en relación a la información que entrega el SENAME mensualmente del Sistema de Registro de gastos e inversiones. (acta de reunión, 06 de marzo 2009, 11:00 hrs., lugar de reunión. Edificio Intendencia. Tercer piso. asisten Paulina Díaz Araya, Profesional de Inversiones Gore Atacama y encargada del Registro de Información. Propir; Ingrid Araya Miranda, Coordinadora UPLAE SENAME Atacama; Susan Vega Martinez, Administrativa UPLAE SENAME Atacama.)</li> <li>• Reunión de coordinación con Gore Atacama, para acordar contenidos en relación a la información de interés regional en materias del Cuadro de Mando Integral/ Psicus del SENAME. (acta de reunión, 17 de marzo 2009, 09:00 hrs., lugar de reunión. Edificio Intendencia. Segundo piso. asisten Javier Carvajal Rivera, Jefe de Gabinete, intendenta de la región de Atacama; Olga Esquivel Tapia, directora Regional SENAME Atacama; Ingrid Araya Miranda, Coordinadora UPLAE SENAME Atacama; Javier Altamirano Mancilla, Asesor Directora Regional SENAME Atacama.)</li> <li>• Se designa a funcionaria responsable de la elaboración y envío de la información al Gore Atacama, Coordinadora de la Unidad de Planificación y control de Gestión, Srta. Ingrid Araya Miranda, según Memorandum Interno N° 011/2009 del 25 de Marzo.</li> <li>• Se envió Oficio N° 304 de fecha 23 de septiembre del 2009 en donde se envía reporte de metas SENAME, Corte al 31/03/09 Primer trimestre y 30/06/2009 segundo trimestre de oferta al Gore. sin respuesta</li> </ul>				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Sistema de registro de gastos e inversiones PROPİR	Subvención mensual por línea de atención.	Ingreso al portal del Gore Atacama (www.gti-atacama.cl)	Mensual	Coordinadora de UPLAE

Información de interés regional en materias del Cuadro de Mando Integral/ Psicus del SENAME	Indicadores evaluados en esta Dirección Regional y sus resultados al 2° trimestre.	Vía Oficio	ESTA CONSULTA SE REALIZÓ VIA MAIL Y NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA	Coordinadora de UPLAE
SENAINFO	Metas asociadas a Consejo de Seguridad Pública. Ejemplo: Una intervención técnica mensual realizada a cada sujeto de atención de los PIB/ el producto considera como mínimo 820 intervenciones mensuales.	Vía Oficio	Trimestral	Coordinadora de UPLAE
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore. El sistema de gasto e inversiones de Sename Atacama se encuentra actualizado al mes de septiembre en la plataforma GTI Atacama. En cuanto a información de Senainfo se envió el avance al mes de septiembre (es de corte trimestral) a Seguridad Pública medio a través del cual se informa Senainfo. En cuanto a CMI se remitió el avance del primer y segundo trimestre.</li> </ul> <p><b>En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.</b></p>				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

En virtud del balance efectuado para cada uno de los programas no es necesario proceder a la elaboración de un programa de seguimiento año 2010.

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS			REGIÓN: ATACAMA	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reunión con funcionarios y funcionarias de la Dirección regional.	Diciembre 2009	17 de diciembre del 2009, se realiza vía mail.	UPLAE
Clientes/usuarios/beneficiarios	Boletín informativo semestral del avance del sistema PMG GT, enviado al Blog de la Seremia de Justicia, Atacama para ser publicado en el sitio Web.	Diciembre 2009	10 de diciembre del 2009	UPLAE

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES**

<b>INSTITUCIÓN:</b> SERVICIO NACIONAL DE MENORES	<b>REGIÓN:</b> COQUIMBO
--	-------------------------

Nota: ver página siguiente el desarrollo del balance del plan plurianual.

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
--------------------------------	--	--------------------------------------	---------------	---

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Mejoras en el acceso a la oferta del servicio.</b> Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños/as del territorio. Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores públicos, en la lógica de circuitos locales de protección de derechos (2009)</p>	<p>Región han promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos</p> <p>100%</p>	<p>Cumple Dada la naturaleza del trabajo que ejecutan las OPD en el territorio, éstas particularmente han establecido coordinaciones y redes con organismos o sectores considerados estratégicos, liderando la conformación de circuitos locales de protección, de acuerdo a las realidades y posibilidades territoriales, debido a las características particulares de cada territorio.</p>	<p>Potenciar desde la Dirección Regional la conformación de circuitos en las capitales provinciales en donde se han instalado OPD.</p>	<p>Contar con circuitos locales de atención, potenciando el trabajo de integración intersectorial con actores estratégicos.</p>
<p><b>Mejoramiento en el acceso a prestaciones desarrolladas por otros servicios públicos o privados.</b> Favorecer el acceso de los adolescentes infractores</p>	<p>Porcentaje de actores educacionales informados con quienes se definen medidas a tomar para efectividad en prestación educativa respecto del total de actores educacionales informados.</p>	<p>Cumple La programación en las actividades se vio afectada por los períodos en que los Colegios se encontraban en Paro de Funciones, por ello no se lograron concretar ciertas</p>	<p>Mantener coordinaciones que permitan el dialogo e instancias de retroalimentación entre los programas y los colegios, mediante las mesas de trabajo que permitan</p>	<p>Mejorar el acceso de la oferta educativa a los usuarios/as.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>provenientes de sanciones PLA-PLE y CSC a oferta educativa de la región. Gestionar ante actores educacionales el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009). Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010).</p>	100%	<p>actividades en los plazos establecidos, que apuntó a mejorar las condiciones para el acceso de los adolescentes imputados a oferta educativa.</p>	<p>continuar trabajando y mejorando las condiciones alcanzadas.</p>	
<p>Gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.</p>	<p>Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral.</p> <p>100%</p>	<p>Cumple. Se ha logrado incorporar en la coordinación con Sence la temática de jóvenes infractores de Ley, se logró convocar a empresas asociadas con Sence para brindar capacitación, sin embargo, el concretar el acceso a cursos ha sido lento debido a los plazos y las temáticas que Sence incorpora en los cursos, lo</p>	<p>Mantener coordinaciones sistemáticas, a partir del trabajo alcanzado y canales expeditos de comunicación y traspaso de información</p>	<p>Retroalimentar a Sence sobre las necesidades e intereses de los jóvenes de Sename.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		cual no coinciden con los intereses y las motivaciones de los jóvenes que atendemos.		
Optimizar intervención local en tratamiento de consumo de drogas a los adolescentes infractores de ley.  Establecer lineamientos regionales de apoyo a la intervención (2009)	Lineamientos regionales establecidos de apoyo a la intervención.  100%	Cumple Se han coordinado acciones que han permitido entregar atención en los casos requeridos (adolescentes imputados y/o condenados con problemas de drogas) y plantear las necesidades existentes.	Mantener las coordinaciones mediante la Mesa Cuatripartita, para continuar gestionando las atenciones y transmitir a la mesa nacional las necesidades locales	Generar acuerdos tendientes a la atención de usuarios con consumo abusivo en drogas.
Generar un trabajo coordinado con otras instituciones, en relación a la implementación de la Estrategia de Seguridad Pública local	Coordinaciones establecidas frente al seguimiento conjunto de la Estrategia local  100%	Cumple Se logró actualizar la información contenida en relación a las metas dispuestas en esta materia, generando un sistema periódico de entrega y envío de los monitoreos.	.Al no existir nuevas demandas territoriales o brechas de inequidad no se estima necesario incorporar nuevos objetivos.	No se incorpora nuevos objetivos para el año 2010

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Optimizar la utilización de prestaciones y beneficios dispuestos por Fonadis para nuestros/as usuarios/as	Generación actividades conjuntas con Fonadis  100%	Cumple Se firmó un acta de acuerdo formalizando nuestra relación con Fonadis, generando además instancias de socialización de información y capacitación regional hacia nuestros programas.	Procurar que los programas que lo requieran efectúen las gestiones que permitan se acrediten ante Fonadis y puedas participar de fondos concursables, no obstante, esta situación será abordada a través del trabajo que desarrolla la propia Dirección Regional. En este sentido no se incorporan nuevos objetivos.	No se incorporan nuevos objetivos.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
<b>100%</b>	Generar las condiciones para el establecimiento de convenios entre las OPD y sectores públicos estratégicos, facilitado esto por el monitoreo y seguimiento del trabajo redes y coordinaciones intersectoriales establecidas por estos proyectos.	No se observaron	No se presentan recomendaciones a la luz de la evaluación efectuada.
	Las coordinaciones expeditas especialmente con diversos CEIA que permitió la incorporación de jóvenes al circuito de educación formal, lo cual antes era bastante difícil, dado que no se había modificado el Decreto de Educación de Adultos, que en la actualidad permite que los jóvenes de 16 años en adelante puedan incorporarse a este tipo de alternativas educativas.	No se observaron	No se presentan recomendaciones a la luz de la evaluación efectuada.
	Se logró además de una coordinación eficiente, la identificación con claridad los diversos programas con que cuenta Sence, logrando definir procedimientos para el acceso a los	No se observaron	No se presentan recomendaciones a la luz de la evaluación efectuada.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
	<p>diferentes cursos disponibles.</p> <p>Se logró convocar a un número importante de empresas privadas que conocieron los programas de la Ley 20.084 y sus necesidades.</p>		

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
<b>100%</b>	Se logró mantener en funcionamiento la mesa cuatripartita generada el año 2007, lo que permitió definir estrategias regionales de trabajo para seguridad pública local.	No se presentaron dificultades.	No se presentan recomendaciones para el año 2010.
	Se firmó un Acta de Acuerdo lo que dio formalidad al trabajo anual con Fonadis, además se ejecutaron diversas acciones dirigidas a generar conocimiento y herramientas a los equipos de la Red Sename y Centros de Administración directa (capacitaciones provinciales, envío de información sobre concursos y otros) Fonadis logró sensibilizarse y tomar conocimiento acerca de nuestra oferta regional lo cual contribuyó en generar una relación interinstitucional eficiente.	No obstante todas las actividades de socialización dirigidas a los programas de la Red Sename, éstos no postularon a los fondos dispuestos.	Procurar que los programas de la Red Sename utilicen los canales y relaciones establecidas con Fonadis Regional e informar a los programas para que se constituyan como Instituciones acreditadas de Fonadis.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
<b>100%</b>	<p>SENAINFO</p> <p>Se logró establecer coordinaciones directas con el Gore a través del Depto. de Gestión Estratégica quienes operaron como contraparte. Se mantuvo informado al Gore en relación a nuestra oferta programática y el dinamismo de ésta.</p> <p>Se estableció un acta de acuerdo y compromiso con el Gore sobre PMG Gestión Territorial.</p>	<p>Se dio cumplimiento a todas las actividades programadas en los plazos establecidos no presentándose dificultades.</p>	<p>No se presentarán recomendaciones.</p>
	<p>SIST. PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN</p> <p>Se logró entregar al Gore información más detallada acerca de las metas comprometidas por Sename y establecidas en el formulario H, con lo que promueve un mayor conocimiento de la organización interna de nuestro servicio.</p> <p>Se estableció un acta de acuerdo y compromiso con el Gore sobre PMG</p>	<p>Se dio cumplimiento a todas las actividades programadas en los plazos establecidos no presentándose dificultades.</p>	<p>No se presentarán recomendaciones.</p>

	Gestión Territorial		
	<p>PROPIR Se potenció el <i>Sistema Integrado de Seguimiento y Control de la Inversión Regional</i>, dispuesto mediante una plataforma por el Gore comprometiendo el ingreso mensual de información acerca de ejecución presupuestaria. Se estableció un acta de acuerdo y compromiso con el Gore sobre PMG Gestión Territorial.</p>	<p>Se dio cumplimiento a todas las actividades programadas en los plazos establecidos no presentándose dificultades.</p>	<p>No se presentarán recomendaciones.</p>

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL</b> <b>(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )</b>	
<b>Servicio:</b> <b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	<b>Región:</b> <b>COQUIMBO</b>
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>	
Identificar estados posibles:	
<p><i>PROPIR</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se suscribió Acta de Acuerdos y Compromisos entre Gore y Dirección Regional Sename el 24 Abril 2009</li> <li>-Se implementó un sistema de chequeo de información ingresada a la plataforma Gore mediante la respuesta generada por Jefa de Depto. Gestión Estratégica sobre recepción conforme.(mail mensuales)</li> <li>-Envío a Gore de Avance ejecución de Propir 1° trimestre, mediante Ord. °150 del 20 Abril 2009,</li> <li>-Envío a Gore de Avance ejecución de Propir 2° trimestre, mediante Ord. °263 del 21 Julio 2009</li> </ul>	
<p><i>SENAINFO</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se suscribió Acta de Acuerdos y Compromisos entre Gore y Dirección Regional Sename el 24 Abril 2009</li> <li>-Se envió información sobre Oferta programática al Gore comprometida a Marzo, mediante Ord. N°108 del 16 Marzo 2009</li> <li>-Se envió información sobre Oferta programática al Gore comprometida a Julio, mediante Ord. N°248 del 03 Julio 2009</li> </ul>	
<p><i>SIST. PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se suscribió Acta de Acuerdos y Compromisos entre Gore y Dirección Regional Sename el 24 Abril 2009</li> <li>-Se envió información sobre Metas de Gestión al Gore comprometida a Marzo, mediante Ord. N°108 del 16 Marzo 2009</li> </ul>	

-Se envió información sobre Metas de Gestión al Gore comprometida a Julio, mediante Ord. N°248 del 03 Julio 2009

-Se informa a Gore sobre profesional del Servicio responsable del PMG GT (Coordinadora Uplae), mediante Ord. N°108 del 16 Marzo 2009

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<i>PROPIR</i>				
-Inversión Regional	Información por subtítulo 24 y 31	Mediante Oficio Ordinario	Trimestral	Coordinadora Unidad de Planificación.
-Ingreso ejecución presupuestaria a plataforma inversiones Gore	Transferencias a programas e inversión en Administraciones Directas	Ingreso Plataforma	Mensual	Profesional Unidad Planificación
<i>SENAINFO</i>				
-Catastro Oferta programática Sename	Identificación programas por	Mediante Oficio Ordinario	Semestral	Coordinadora Unidad de Planificación.
<i>SIST. PLANIF. Y CONTROL DE GESTIÓN</i>				
Metas Gestión Sename	Metas contenida Formulario H	Mediante Oficio Ordinario	Semestral	Coordinadora Unidad de Planificación.

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

Identificar estados posibles:

*PROPIR*

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

*SENAINFO*

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

*SIST. PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN*

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.**

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Si bien el programa de complementariedad obtuvo el 100% de cumplimiento es necesario señalar que la acción desarrollada durante el año 2009 con el Fonadis no continuará para el año 2010, por lo tanto, fruto de los logros alcanzados que tienen que ver con acuerdos para facilitar la integración de las oferta de ambos servicios, la Dirección Regional asume que es de vital importancia transferir la información que surgió de los acuerdos a la oferta de proyectos en el territorio.

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			Región: <b>COQUIMBO</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de complementariedad territorial	Transferir información a los programas de Sename acerca de los requisitos para constituirse como Instituciones acreditadas de Fonadis y postular a fondos concursables.	Transferir la información a los programas de la Red Sename.	Profesional Planificación Unidad	Mayo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS			REGIÓN: COQUIMBO	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Envío mensual a través de correo electrónico del monitoreo registrado en los programas del PMG GT</li> </ul>	Noviembre - Diciembre 2009	-Correo electrónico enviado el 10/12/2009 a funcionarios/as DR. -Reuniones 12/01/09 y 16/11/2009 -Envío Memorándum Interno N°11 del 03/03/09 a funcionarios/as DR	Coordinadora Unidad Planificación
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de resultados en reuniones con programas.</li> </ul>	Diciembre 2009	-Envío Carta N°1091 del 16/12/2009 a programas de la Red .	Director/a Regional

## FORMATO DE LA ETAPA 4: EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009 SERVICIOS NACIONALES

INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE MENORES	REGIÓN: V REGION VALPARAÍSO
---	-----------------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b><u>Mejoras en el acceso a prestaciones desarrolladas por otros servicios públicos o privados</u></b></p> <p>Gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para</p>	<p>Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral.</p> <p><u>Logro 100%</u></p>	<p><b>Cumple.</b></p> <p>24 jóvenes de la Región incorporados en capacitación a través de Programa Nacional de becas Sence.</p> <p>Se encuentran aprobados 3 cursos de capacitación para el año 2009, dirigidos a 32 jóvenes del CIP-CRC</p>	<p>Se solicitará formalmente la designación de o la profesional que tenga por tarea coordinación con este servicio, con la finalidad de establecer coordinaciones institucionales que favorezcan la vinculación con otras instancias privadas de capacitación</p>	<p>Disminuir el % de cumplimiento de inserción</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.		No obstante lo anterior, subsisten dificultades de coordinación con SENCE, en relación a: supervisiones en cursos de capacitación en centros cerrados, entrega de certificados, comunicaciones varias.	El desafío está planteado desde el usuario.	
Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones PLA-PLE y CSC a oferta educativa en la región. • Gestionar ante actores educacionales el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009)	Porcentaje de actores educacionales informados con quienes se definen medidas a tomar para efectividad en prestación educativa respecto del total de actores educacionales informados. 100% <u>Logro: 100%</u>	<b>Cumple</b> La participación de UDEREJ en la mesa de transversalidad ha permitido reforzar la visibilización de la inserción escolar de los y las jóvenes que infringen la ley, en especial aunando criterios para abordar de forma conjunta el monitoreo de los factores de deserción de aquellos.  Con la elaboración del diagnóstico y seguimiento se	Ampliar a otros sistemas contemplados en la Ley N° 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente.	La participación de UDEREJ en la mesa de transversalidad deberá considera para el año 2010 la presentación de diagnósticos referidos a los requerimientos de acceso a las diferentes modalidades educacionales, estableciendo protocolos con aquellos servicios que lo favorezcan. En tal sentido, se priorizará la obtención de las becas de retención escolar de JUNAEB.  Por otra parte, se fortalecerá el accionar de los centros y

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		detectaron factores que influyen en la permanencia de los jóvenes en el sistema escolar		programas, ya que ellos tienen como objetivo específico la inserción escolar, apoyándolos en las instancias regionales.
<p>Prestaciones de promoción de derechos y prevención de la vulneración de los mismos para niños (as) y adolescentes.</p> <p>1.- Monitorear la implementación de los planes de infancia y adolescencia.</p>	<p>1.- Porcentaje de mediciones (monitoreo) a los planes de infancia existentes en la región 100%</p> <p>se cumplió el objetivo. Cabe señalar que este objetivo estaba focalizado en 4 OPD que tienen Plan comunal de infancia en ejecución</p>	<p>1.- Cumplido.</p> <p>El monitoreo desarrollado aporta al seguimiento desde el nivel central, respecto de las OPD que participaron en el proyecto "Construyendo ciudadanía desde la infancia y la adolescencia"</p>	<p>La formulación de planes locales de infancia es uno de los elementos constitutivos del SLPD por lo que este objetivo esta incorporado al siguiente en el sentido de que a través de la supervisión técnica se monitorean, entre otros, los estados de avance en la formulación o implementación de Planes comunales.</p>	<p>Concentrar la ejecución de esta meta en las OPD, quienes tienen por objetivo central el implementar planes locales de infancia en el territorio. Esta acción será uno de los ejes centrales de la supervisión y evaluación anual 2010</p>
<p>2.- Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores públicos, en la lógica de sistemas (circuitos) locales</p>	<p>2.- Región ha promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos 100%</p>	<p>2.- Cumplido.</p> <p>A través de las 12 Oficinas de Protección de derechos de la región, se tienen distintos grados de avance en la</p>	<p>2.- Continuar desarrollando procesos de Supervisión Técnica de los Proyectos OPD que orienten al proceso de conformación de SLPD.</p>	<p>2.- Mantener la focalización en las comunas en que existe OPD, para continuar avanzando en la promoción de la conformación o</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
de protección de derechos (2009). <sup>1</sup>		promoción de SLPD, len lo cual influye la visión de los actores y sectores presentes en las comunas respecto de la temática de infancia, lo que incide en su participación o en el restarse, y el asumir o no compromiso en pos de la conformación de un SLPD.	<p>Continuar desarrollando procesos de Supervisión Técnica de los Proyectos OPD tendientes a la formulación de Plan comunal de infancia, que incorpora actores territoriales relevantes y busca dar respuesta a las necesidades de la infancia del territorio.</p> <p>Desde esta perspectiva se reitera lo complejo que es comprometer un objetivo de esta envergadura, que involucra a otros servicios y tribunales, y en el resultado de generar un sistema local de protección de derechos, esta supeditado a la</p>	<p>instalación o fortalecimiento de los SLPD de acuerdo a las características del territorio, estrategias y actores relevantes en cada comuna.</p> <p>En este sentido, y considerando que la implementación de la Política de infancia radica en las instituciones colaboradoras, se recomienda que la responsabilidad de la ejecución de este objetivo quede radicada en las OPD por su posicionamiento tanto a nivel institucional como por el objetivo que se le asigna en el convenio con SENAME. En este sentido, se releva lo local y se centra en las necesidades de los usuari@s.</p>

<sup>1</sup> Respecto de la articulación de la red, se espera que los equipos Uprodes visualicen e insumen a los proyectos respecto de la coordinación en el territorio con los distintos sectores públicos que realizan políticas pública orientada a niños, niñas y adolescentes.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
			<p>voluntad de participar de las instituciones y sus representantes.</p> <p>Las diferentes realidades de los territorios comunales determinaran los actores estratégicos que es necesario incorporar, focalizados principalmente en la red Sename presente en ese territorio.</p> <p>El nivel de intervención que se compromete para trabajar en la conformación de SLPD es comunal y radica en 12 comunas: San Antonio, Valparaíso, Viña del Mar, Quintero, Quilpué, Villa Alemana, Quillota, La Calera, San Felipe, Los Andes. Llay Llay-Catemu y La Ligua-Cabildo-Petorca.</p> <p>Tal como se señala, estas</p>	<p>En este marco, el rol de la Dirección Regional es de acompañamiento través de la Supervisión Técnica.</p> <p>A través del proceso de supervisión técnica, se podrá garantizar se que se trabajara en el levantamiento de una mesa de trabajo con los equipos de la red Sename, la cual será liderada y convocada desde cada OPD, relevando el trabajo de las personas, equipos y ciudadanos del territorio. Con ello se empoderará a las personas del territorio, quienes tiene mayor claridad de sus necesidades, estrategias de intervención y particularidades.</p> <p>Siendo rol de Sename a través del supervisar el acompañar y monitorear este proceso.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
			comunas tienen distintos niveles de avance, donde destacan las que están ejecutando el Plan comunal de infancia: San Antonio, Valparaíso, Villa Alemana, Quillota, La Calera, San Felipe, Los Andes.	
Promover el circuito de atención en el área de protección de derechos de infancia de Sename (pirámide), en tribunales de familia de la región	Región ha promovido sistemas de circuito de atención Sename en tribunales de la región  Cumplimiento 100%	Las acciones desarrolladas en pos del abordaje de temas operativos tales como circuito de derivación de la red Sename, eficacia de estos programas en sus distintas líneas y seguimiento de casos de connotación pública, se constituyen en una instancia relevante para el quehacer del Servicio. Mediante las diferentes instancias de coordinación se ha logrado relevar el tema infancia, aportar a la toma de decisiones, se ha articulado el	Mantener reuniones con tribunales de familia orientadas a informar y maximizar el uso de las redes que conforman el circuito de atención SENAME. Mantener reuniones con tribunales de Familia en temas tales como circuito de derivación de la red Sename, eficacia de estos programas en sus distintas líneas y seguimiento de casos de connotación pública, se constituyen en una instancia relevante para	En cuanto al objetivo en virtud de la evaluación se ha decidido mantenerlo para el año 2010.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		<p>circuito de atención para dar respuestas específicas en los territorios existentes.</p> <p>Se ha logrado informar adecuadamente sobre la oferta de la Red de Sename en los territorios, facilitado por el envío y actualización periódica del Catastro de colaboradores a los Tribunales de Familia.</p> <p>En síntesis con esto se busca mejorar el funcionamiento de los productos de prestaciones de promoción de derechos como de protección.</p>	<p>el quehacer del Servicio.</p> <p>Considerando tanto los avances como las dificultades relativos al trabajo con tribunales de Familia, es necesario mantener reuniones periódicas con tribunales de la región, respecto del circuito de atención de SENAME, eficacia de estos programas en relación a las necesidades de atención de los niñ@s y adolescentes del territorio, la generación de estrategias comunes de abordajes de casos, validando el accionar del Servicio en torno al tema infancia.</p> <p>Dado que en ocasiones la participación pasa por el compromiso de las personas más que por la visión de la/s</p>	

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
			instituciones respecto de las temáticas de infancia, la mantención de una red de infancia se ve afectada por estos vaivenes, que a la vez afectan su continuidad lo que hace necesaria la mantención de este objetivo.	
Perfeccionar la atención de casos de niños/as atendidos en red Sename, denunciados en fiscalía	Se revisa y perfecciona atención de casos de Fiscalía, a través de análisis de casos Cumplimiento 100%	Reuniones periódicas con Fiscalía Regional, representada por Encargada Unidad de Atención a Víctimas de Delitos Violentos (URAVIT) y la asesora responsable de comunicación con Sename, referidas a circuito derivación de víctimas de delitos sexuales. Se ha consolidado la mesa de trabajo de RAV (Red Atención de Víctimas) en la que participa URAVIT, Sename, Sernam y Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos	Mantener reuniones de trabajo con fiscalía a través de URAVIT y participación en la RAV La recomendación es continuar realizando las actividades de este objetivo puesto que en la medida en que se mejoran circuitos de atención surgen otros desafíos para alcanzar en pos de que los niños(as) víctimas de delitos reciban una mejor atención tanto en el sistema judicial penal como en términos de la	Mantener coordinaciones y perfeccionar circuitos de atención.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		(CAVD) Valparaíso, cuyo foco es la elaboración y puesta en marcha del Protocolo de acuerdo ante casos de Femicidio de la región	reparación de la grave vulneración de los derechos que les afecta.  Evaluar la factibilidad de aumento de plazas con recursos Nacionales a Proyectos especializados de reparación.	
Relevar los temas de infancia adolescencia en el contexto de VIH – Sida regional.	Región ha promovido la temática de infancia adolescencia en VIH – SIDA regional Cumplimiento 100%	Se ha participado en los encuentros convocados por la Seremi de Salud a través de la Unidad de Promoción y Prevención de VIH/Sida, formando parte del Consejo Regional. A través de la participación del Consejo se logra priorizar a los niños/as y jóvenes del CTD como beneficiarios de las actividades para este 2009.	Mantener coordinación con actores claves y específicos en esta temática como parte del quehacer de la Dirección Regional..	Si bien es un tema relevante, para el año 2010 se eliminará esta actividad del GT dado que el cumplimiento de esta, es de absoluta responsabilidad del sector Salud, estando supeditando el cumplimiento a sus tiempos, recursos, prioridades y plazos.
Mejoras en la complementariedad territorial	Lineamientos regionales establecidos de apoyo a la	<b>Cumple.</b> Estableciéndose el lineamiento	Establecimiento de las reuniones de	En consideración del nivel de desarrollo alcanzado no se

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>de los productos en el territorio</p> <p>Optimizar intervención local en tratamiento de consumo de drogas a los adolescentes infractores de ley.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer lineamientos regionales de apoyo a la intervención (2009).</li> </ul>	<p>intervención. Logro 100%</p>	<p>regional de apoyo a la intervención con el establecimiento de reuniones locales entre dispositivos CONACE y programas SENAME, utilizando el análisis de caso y enfoque local</p>	<p>complementariedad como estrategia de los programas SENAME.</p> <p>Revisar actividad de supervisión en el marco del convenio SENAME CONACE FONASA MINSAL. En este sentido, la presente actividad es parte del quehacer de la Dirección Regional.</p>	<p>comprometerá nuevos objetivos para el próximo año.</p>

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	Se aplicó Instrumento de monitoreo formulado por el DEPRODE a las OPD que participaron en el Proyecto Construyendo ciudadanía desde la infancia y la adolescencia. El instrumento señalado, entrega un avance respecto de la implementación de los Planes comunales de infancia en las comunas de San Antonio, Valparaíso, Quillota y Los Andes, constituyéndose en una instancia de seguimiento del proyecto referido..	No se presentaron dificultades	Producto de la evaluación no se considera necesario establecer nuevos compromisos.
	En cuanto a la promoción para la obtención de circuitos locales.  El logro alcanzado en este periodo está dado por los avances obtenidos, en mayor o menor grado, por las OPD en el espacio comunal, en torno a la conformación de SLPD.	No se presentan dificultades	No se presentarán recomendaciones para incorporar al programa de seguimiento año 2010.
	Desde el punto de vista de las prestaciones para adolescentes imputados se logró avanzar en la incorporación de estos a capacitación	No se presentan dificultades	No se presentarán recomendaciones para incorporar al programa de seguimiento año 2010.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
	laboral, asimismo en cuanto a la educación fue posible efectuar gestiones tendientes a la incorporación de los usuarios a oferta educativa. Respecto de esto último, es importante destacar la formulación de un diagnóstico que permitió detectar los factores que influyen en su permanencia en el sistema escolar.		

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	<p>Las acciones desarrolladas en pos del abordaje de temas operativos tales como circuito de derivación de la red Sename, eficacia de estos programas en sus distintas líneas y seguimiento de casos de connotación pública, se constituyen en una instancia relevante para el quehacer del Servicio. Mediante las diferentes instancias de coordinación se ha logrado relevar el tema infancia, aportar a la toma de decisiones, se ha articulado el circuito de atención para dar respuestas específicas en los territorios existentes.</p> <p>Se ha logrado informar adecuadamente sobre la oferta de la Red de Sename en los territorios, facilitado por el envío y actualización periódica del Catastro de colaboradores a los Tribunales de Familia.</p> <p>Adicionalmente, se han generado lineamientos de apoyo a la intervención dirigido a la atención de</p>	<p>No se presentan dificultades significativas que hayan afectado el cumplimiento de las actividades contenidas en el programa de complementariedad.</p>	<p>No se presentan compromisos en el programa de seguimiento año 2010.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
	los adolescentes imputados y/o condenados conforme estándares definidos en la Ley N° 20.084		
	<p>Se han mantenido la realización de reuniones periódicas con Fiscalía Regional, representada por Encargada URAVIT y la asesora responsable de comunicación con Sename, referidas a circuito derivación de víctimas de delitos sexuales.</p> <p>Se ha consolidado la mesa de trabajo de RAV (Red Atención de Víctimas) en la que participa URAVIT, Sename, Sernam y CAVD Valparaíso, cuyo foco es la elaboración y puesta en marcha del Protocolo de acuerdo ante casos de Femicidio de la región.</p>	No se presentan dificultades que no hayan sido resueltas durante el ejercicio 2009.	No se presenta recomendaciones para el año 2010.
	<p>Se ha participado en los encuentros convocados por la Seremi de Salud a través de la Unidad de Promoción y Prevención de VIH/Sida, formando parte del Consejo Regional.</p> <p>A través de la participación del Consejo se logra priorizar a los niños/as y jóvenes del CTD como</p>	Las dificultades han sido subsanadas.	No se presenta recomendaciones para el año 2010.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
	beneficiarios de las actividades para este 2009. El Consejo ha tomado la iniciativa de dar alerta a la participación de todos los organismos originalmente convocados		
	Elaboración del diagnóstico Definición de lineamiento para abordar la intervención de forma integral Realización de las reuniones locales	A pesar de las dificultades presentadas estas no afectaron el cumplimiento de las actividades que formaron parte de la acción de complementariedad.	No se presenta recomendaciones para el año 2010.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	Se ha dado respuesta a los requerimientos del Gore en términos de contenidos ( subtítulos 24 y 31) utilizando formatos establecido por este ( planilla Word, sistema de información en línea SIRIV módulo CRI y monitoreo mensual en planilla Excel) y en la periodicidad establecida (seguimiento de ejecución mensual y trimestral) logrando formar parte de la información en página web del Gore.	No se han presentado dificultades	No se requiere incorporar recomendaciones
	El Protocolo de Acuerdo firmado entre el Gore y Sename regional constituye un logro por si mismo y una oportunidad de otorgar información de calidad al Gobierno regional sobre temas específicos, con enfoque de territorialidad y visión estratégica	No se han presentado dificultades	No hay
	El Protocolo de Acuerdo firmado entre el Gore y la Dirección Regional constituye un logro en términos del producto estratégico en que se enmarca esto es desarrollar un marco jurídico administrativo para la gestión político técnica del Sename	No se han presentado dificultades	No hay

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL</b> <b>(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )</b>				
<b>Servicio: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>			<b>Región: V REGION VALPARAISO</b>	
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
<p><b>PROPIR</b> Existe procedimiento formalizado por Gore mediante Of Ord N° 353 del 15 de Abril de 2009, Of. Ord. N° 2081 del 07 de Julio de 2009 y Of. Ord. N° 31/3 3067 del 29 de Septiembre 2009</p> <p><b>SENAINFO</b> Existe Protocolo suscrito con Gore de fecha 09 de Abril 2009 y Res. Exta. Director Regional N° 104/D de 14 de Mayo 2009.</p> <p><b>SIST. PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION</b> Existe Protocolo suscrito con Gore de fecha 09 de Abril 2009 y Res. Exta. Director Regional N° 104/D de 14 de Mayo 2009</p>				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
PROPIR Inversión Regional	Información por subtítulos (24 y 31)	La información es ingresada en aplicación web dispuesta por el Gobierno Regional (SIRIV módulo CRI) Adicionalmente se envían informes mediante Oficio y por correo electrónico	Trimestral y mensual.	María Isabel Martínez Peña Profesional Uplae

		utilizando planilla Word y archivo Excel		
SENAINFO	Informe estadístico de atención reparatoria en programas para maltrato grave, explotación sexual y especializados (problemáticas diversas como trabajo infantil, niños/as de calle, inimputables y otros) desagregados por territorio de pertenencia, edad y sexo.	Planilla Excel en correo electrónico.	Semestral (primera quincena de Julio 2009 y Enero 2010)	Silvia Carroza Alday Técnico Uplae
SIST. PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION (Sistema de Cuadro de Mando Integral y SIG)	Reporte de nivel de logro de las metas: Elaboración del Plan de Mejoramiento de la Gestión 2009, en 9 áreas que son Liderazgo, Comunicaciones, Estrategia y Planificación, Personas, Alianza y Recursos, Procesos, Resultados orientados a los clientes, Resultados dirigidos a las personas, Resultados en la sociedad y Resultados claves del rendimiento	Planilla Excel en correo electrónico	Semestral (31 de Julio 2009 y 29 de Enero 2010)	Rachid Alay Berenguela Profesional Uplae
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				

PROPIR

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

SENAINFO

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

SIST. PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.**

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

En consideración de los balances efectuados a los programas la Dirección Regional no presentará programa de seguimiento para el ejercicio 2010.

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>		<b>REGIÓN: VALPARAÍSO</b>		
<b>Destinatarios</b>	<b>Actividades de difusión</b>	<b>Fecha de realización</b>	<b>Fecha Ejecución</b>	<b>Responsable de la información de verificación</b>
Funcionarios	Jornada Regional	Noviembre 2009	12 diciembre de 2009	UPLAE
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mesa Técnica OPD	Noviembre - Diciembre 2009	01 diciembre de 2009	UPRODE

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES**

<b>INSTITUCIÓN: SENAME</b>	<b>REGIÓN: LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS</b>
----------------------------	--

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
<b>Objetivo general y específicos</b>	<b>Resultado de la medición anual del indicador</b>	<b>Descripción del desarrollo alcanzado</b>	<b>Desafíos 2010</b>	<b>Recomendaciones al Plan plurianual 2010</b>
<p><b>Mejoras en el acceso a la oferta del servicio.</b> Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños/as del territorio. Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores</p>	<p>La Región ha promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos. 100%</p>	<p>Cumplimiento al 100%, Se cuenta con organismos territoriales comunales y/o provinciales que han participado de instancias de difusión respecto de los beneficios orientados a la población infante juvenil que se encuentre en situación de riesgo social. Organismos con</p>	<p>Fortalecer las alianzas con el sistema judicial con miras a facilitar los procedimientos, y promover apoyos recíprocos entre el sistema judicial y las entidades colaboradoras del Sename, a través de un protocolo firmado</p>	<p>Mantener el circuito local provincial ya establecido e instalar otro de similares características en otra de las provincias.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
<b>Objetivo general y específicos</b>	<b>Resultado de la medición anual del indicador</b>	<b>Descripción del desarrollo alcanzado</b>	<b>Desafíos 2010</b>	<b>Recomendaciones al Plan plurianual 2010</b>
<p>públicos, en la lógica de circuitos locales de protección de derechos (2009) Organizar circuitos locales de atención en cada región (2010)</p>		<p>los cuales se busca conformar un circuito local de protección. Esta Dirección Regional ha logrado establecer una importante alianza con los sistemas judiciales de la región en el área proteccional. El aporte es un circuito provincial aún no formalizado con el que se pretende el año 2010 firmar un protocolo.</p>		
<p><b>Mejoramiento en el acceso a prestaciones desarrolladas por otros servicios públicos o privados.</b> Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones PLA- PLE y CSC a oferta educativa de la región. Gestionar ante actores educativos el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009)</p>	<p>Porcentaje de actores educativos informados con quienes se definen medidas a tomar para efectividad en prestación educativa respecto del total de actores educativos informados 100%</p>	<p>Se logró desarrollar las actividades que fueron jornadas de sensibilización en materias de incorporación al sistema educativo de jóvenes de responsabilidad Juvenil el cumplimiento obteniendo convocatoria, de 12 instituciones de educación, a nivel regional. No obstante se considera pertinente establecer acuerdos protocolares de colaboración con el fin de formalizar estas</p>	<p>A pesar de que los adolescentes que se encuentran en los centros acceden a oferta educativa es necesario profundizar esta condición con la finalidad de garantizar el acceso</p>	<p>Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010) de los centros PLA, PLE Y CSC</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010).		alianzas y garantizar el acceso de los jóvenes al sistema.		
Formular acuerdos tendientes a la optimización de la intervención	Acuerdos y/o protocolos suscritos con instituciones públicas o privadas. Se logro cumplimiento al 100% en acuerdo protocolar con CONACE	En la mesa regional CONACE-SENAME, se llevó a cabo la formulación de un diagnóstico regional, además se realizaron reuniones con equipos locales, que permitieron la elaboración de lineamientos para la notificación al Intendente de la existencia de esta alianza estratégica y los resultados obtenidos.	Desde el punto de vista regional evaluar las áreas o ámbitos donde sea posible el aporte y apoyo de CONACE, donde sea posible identificar claramente un trabajo conjunto y que puedan ser percibidas como acciones de mejoramiento para el sistema cerrado.	Incorporar acciones de aporte y apoyo que contribuyan a mejorar el sistema para los jóvenes que se encuentran en medio cerrado.
Gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso	Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral 100%. Cumple	Cumple. Jóvenes de la Región provenientes de la oferta de imputados y/o condenados incorporados en capacitación a través de Programa Jóvenes Bicentenario de Sence 45 becas más en Inducción al Mercado Laboral 15 jóvenes de la Región capacitados en Mecánica y Gastronomía (INACAP) a través	Establecer alianzas con las empresas privadas para la inserción laboral de los jóvenes capacitados.	Mantener los cursos de formación e incorporar acciones de sensibilización con las empresas privadas de la zona con el fin de obtener un acuerdo formal de acceso laboral de jóvenes de nuestros sistemas.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		de fondos Fosis Se encuentran aprobados 5 cursos de capacitación para el año 2009 - 2010, dirigidos a 75 jóvenes del CIP-CRC		
NUEVO Optimizar intervención local en tratamiento de consumo de drogas a los adolescentes infractores de ley. • Establecer lineamientos regionales de apoyo a la intervención (2009).	Lineamientos regionales establecidos de apoyo a la intervención. 100%	Se formularon 5 actividades que fueron desarrolladas en su totalidad con la participación de CONACE y las instituciones colaboradoras de SENAME. Se logró realizar un diagnóstico regional y un documento de lineamientos a partir de la información obtenida por los centros y los programas para sancionados.	Mejorar la permanencia de los adolescentes a los programas de drogas en relación a los resultados 2009.	Continuar con las mesas de trabajo de apoyo a la intervención.
Implementar actividades de difusión local del programa de adopción	Porcentaje de reuniones realizadas respecto del total programadas 100%	Cumplimiento del 100% de las reuniones planificadas y realizadas. Lo que logra ampliar el espectro de servicios e instituciones vinculadas al trabajo con niños y niñas con	En virtud de la evaluación de resultados de la coordinación con programa "Chile Crece Contigo" se verá su incorporación dentro del plan futuro.	No se incorporará ninguna acción en esta línea.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		características de adoptabilidad e identifica actores relevantes de incorporar a nivel intersectorial.		

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% de cumplimiento.	-Identificación de actores relevantes educacionales a fin de que faciliten la incorporación de jóvenes al sistema educativo. -Jornadas de sensibilización de actores Educacionales.	No se presentan dificultades	No se efectúan recomendaciones.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% de cumplimiento.	Formulación de diagnóstico regional Conace - Sename. Retroalimentación con equipos locales conoce- programa libertad asistida- programa libertad asistida especial.	No hay.	No proceden..
	Validación de la instancia de complementariedad ante el GORE y Seremi Justicia del área Adopción, facilitando de este modo el trabajo de difusión llevado a cabo con agentes estratégicos en el territorio.	No se presentan dificultades	No hay.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100% de cumplimiento	Acuerdo con Intendente sobre provisión de información, de los sistemas PROPIR; SENAINFO y Cuadro de Mando Integral	Falta de oportunidad en la entrega de información por parte de las Unidades, para la elaboración de información de SENAINFO, siendo subsanadas en el transcurso del año.	No hay.

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL</b> <b>(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)</b>				
<b>Servicio: SENAME</b>			<b>Región: DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS</b>	
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe acuerdo y procedimiento formalizado para los tres sistemas (PROPIR, SENAINFO y CMI)</li> <li>- El medio de verificación es acta de reunión con Intendente Regional del 16 de marzo del 2009 para los tres sistemas ya mencionados</li> <li>- Mails enviados trimestralmente.</li> </ul>				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<b>Avance gestión CMI</b>  <b>SENAINFO:</b> UPRODE: Información trimestral de casos atendidos, número de plazas disponibles, oferta programática. UDEREJ: oferta programática, ocupación de plazas por sistema medio libre y cerrado. Situación educacional semestral Capacitación trimestral Informe final en diciembre	<b>Avance gestión CMI</b>  <b>SENAINFO</b> UPRODE: Información trimestral de casos atendidos, número de plazas disponibles, oferta programática. UDEREJ: oferta programática, ocupación de plazas por sistema medio libre y cerrado. Situación educacional semestral Capacitación trimestral Informe final en diciembre	Correo electrónico Ingreso información al sistema SIR	trimestral	Ximena Rubio

Datos de adopción Ingreso información  <b>PROPIR en sistema SIR.</b>	Datos de adopción Ingreso información  <b>PROPIR en sistema SIR.</b>			
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
<p>Se ha cumplido en un 100% con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore.</p> <p><b>En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.</b></p>				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

En virtud del balance efectuado para cada uno de los programas no es necesario proceder a la elaboración de un programa de seguimiento año 2010.

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS			REGIÓN: DEL LIBERTADOR BERNADO O'HIGGINS	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones técnicas trimestrales con estados de avance y nudos críticos	Marzo, junio, septiembre, diciembre	31 de marzo, 30 de junio, 29 de septiembre, 17 de diciembre	Ximena Rubio
Clientes/usuarios/beneficiarios	Envío de circular a Organismos Colaboradores de la región.	Diciembre 2009	22 de Diciembre	Sector Justicia o Directora Regional

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES**

<b>INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	<b>REGIÓN: DEL MAULE</b>
--	--------------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
<b>Objetivo general y específicos</b>	<b>Resultado de la medición anual del indicador</b>	<b>Descripción del desarrollo alcanzado</b>	<b>Desafíos 2010</b>	<b>Recomendaciones al Plan plurianual 2010</b>
<p>Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños y niñas del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores públicos, en la lógica de sistemas (circuitos) locales de protección de derechos (2009).</li> </ul>	<p>La Región ha promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos 100%</p>	<p>En el periodo se logró:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Confeccionar un catastro con instituciones que a nivel local se vinculan con la temática de infancia, con el fin de lograr la articulación de sistemas locales de protección de derechos.</li> <li>-Realizar una reunión destinada a la promoción de</li> </ul>	<p>Generar circuitos más integrales que no solo comprendan a la red SENAME, sino que integren a otros organismos públicos y privados de la red, a fin de generar sistemas provinciales de protección de derechos.</p>	<p>Crear circuitos provinciales de protección de Derechos para la atención de niños, niñas y adolescentes que consideren alianzas estratégicas entre las diversas Instituciones colaboradoras de SENAME, presente en la Provincia</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar sistemas (circuitos) locales de atención en la región, de acuerdo a oferta existente. (2010).</li> </ul>		<p>los sistemas locales de protección de Derechos con diversos organismos identificados en el catastro. 2009)</p> <p>-Efectuar una reunión con los circuitos priorizados destinada a evaluar el desarrollo de los sistemas locales de protección de derechos (2009)</p> <p>-Desarrollar un programa de trabajo con los circuitos de atención destinados a fortalecer la protección de derechos.</p>		
<p><b>Mejoramiento en el acceso a prestaciones desarrolladas por otros servicios públicos o privados.</b></p> <p>Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones PLA-PLE y CSC a oferta</p>	<p>Porcentaje de actores educacionales informados con quienes se definen medidas a tomar para efectividad en prestación educativa respecto del total de actores educacionales informados. 100%</p>	<p>Se realizan mesas de trabajo regional y provincial a través de las cuales se difunden programas y centros UDEREJ, perfiles de atención y necesidades educativas</p> <p>Se realiza diagnostico de necesidades educativas de</p>	<p>incrementar sensibilización de actores estratégicos para la obtención de matrículas para los jóvenes infractores de ley</p>	<p>Elaborar un Plan Estratégico Regional que permita cumplir con lo propuesto</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>educativa de la región. Gestionar ante actores educacionales el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009). Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010).</p>		<p>jóvenes infractores de ley de la región, lo cual es socializado con SECREDUC y direcciones provinciales</p>		
<p>Gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.</p>	<p>Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral. 100%</p>	<p>Se realizan mesas de trabajo para coordinar acciones, se difunden programas y se envía diagnóstico e identificación de jóvenes con perfiles de ingresos para programa aprendices.  A pesar de realizar el 100% de las actividades comprometidas, no se logra el resultado esperado</p>	<p>Concretar un porcentaje de jóvenes de la red sean incorporados a programas SENCE con recursos regionales</p>	<p>Operacionalizar a nivel regional convenios y acuerdos nacionales a fin de hacer más expedito el trabajo a nivel local y aumentar el porcentaje de adolescentes que acceden a capacitación laboral.</p>
<p>Establecer protocolos de atención y derivación a oferta de salud mental.</p>	<p>Acuerdos y/o protocolos suscritos con instituciones públicas o privadas.</p>	<p>Si bien se realizan acciones con el Servicio de Salud, estas no se concretan en acuerdos</p>	<p>Coordinar acciones a nivel Nacional que sean replicable a nivel Regional</p>	<p>Establecer protocolos de atención y derivación a oferta de salud mental regional para</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
	100%	operativos para la atención de Salud Mental para los jóvenes atendidos, en razón a la falta de oferta existente en la región		la atención de niños(as) y adolescentes con situaciones de vulneración de derechos en distintos niveles de complejidad.
<p>Optimizar intervención local en tratamiento de consumo de drogas a los adolescentes infractores de ley.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer lineamientos regionales de apoyo a la intervención (2009).</li> </ul>	<p>Lineamientos regionales establecidos de apoyo a la intervención. Se cumple 100% trabajo en conjunto con CONACE.</p>	<p>Se establecen protocolos de acuerdos entre SENAME – CONACE, Instituciones Colaboradoras y Dispositivos de Tratamiento a fin de optimizar Intervenciones Brindadas para adolescentes imputados y/o condenados.</p>	<p>Mantener coordinación entre ambos servicios y potenciar la intervención para Jóvenes con Consumo Abusivo de Drogas. Por otro lado en caso de establecer nuevos acuerdos estos serán analizados en el trabajo (reuniones) que serán efectuadas durante el año 2010 para ser comprometidos para el año 2011</p>	<p>No se incorporan objetivos para el año 2010.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Contar con instancias de apoyo técnico en materias de prevención del consumo de sustancias tóxicas en la población de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos de la región del Maule.	<p>Convenio de Colaboración</p> <p>Se obtiene un 100% de Logro con la Firma de Convenio de Colaboración entre CONACE y SENAME</p>	A nivel Regional, se logra una participación en mesa CONACE – SENAME, para la elaboración de un convenio de colaboración y desarrollo de instancias de capacitación, dirigidas al personal de la Red SENAME, en materia de Prevención de Consumo de Sustancias Tóxicas	Continuidad con mesa de trabajo, operacionalizando convenio de colaboración y desarrollando otras instancias de capacitación al Personal de la Red SENAME. Por otro de surgir nuevos acuerdos, estos serán, comprometidos para el año 2011	No se incorporan nuevos objetivos para el año 2010.
<p>NUEVO</p> <p>Establecer protocolos de atención y derivación a oferta de salud mental regional para la atención de niños(as) y adolescentes con situaciones de vulneración de derechos en distintos niveles de complejidad.</p>	<p>Protocolo diseñado</p> <p>Se obtiene un 100% de Logro</p>	A nivel Regional se logró la realización de un Diagnóstico socializado con el área de Salud, en materia de Salud Mental y el Desarrollo de un programa de trabajo conjunto para los usuarios del provenientes de la oferta de protección..	Lograr un Circuito de Atención más expedito para los Niños/as y/o Adolescentes de la Red SENAME, en materia de Salud Mental y desarrollar mayores instancias de capacitación al personal de la Red SENAME.	Continuar con Mesa de trabajo SENAME - SALUD

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Contar con acceso a instancias de difusión cultural y artística para niños, niñas y adolescentes de la red Sename vulnerados en sus derechos, mediante desarrollo de acuerdo formal.	Acuerdo Formal sancionado Se obtiene un 100% de logro	A nivel Regional se logró la firma de Convenio de Colaboración, entre SENAME y el Consejo de la Cultura de la Región del Maule, contando con mayor acceso a las diversas instancias de difusión artística y cultural para los niños/as y/o adolescentes de la Red SENAME.	Implementar el Convenio de Colaboración haciendo partícipe a los centros de la red SENAME	Profundizar relación colaborativa entre SENAME y el Consejo de Cultura y las Artes de la Región del Maule.
Proporcionar una atención de calidad a los niños/as y adolescentes víctimas de VIF y Femicidio, mediante una coordinación eficiente entre las redes de Sename y SERNAM.	Convenio sancionado Se obtiene un 100% de logro	A nivel Regional se logró sancionar el Convenio de Colaboración entre SENAME y SERNAM en materia de VIF y Femicidio, estableciendo una agenda de trabajo común y desarrollando un circuito de atención para los usuarios.	Profundizar en el Circuito de Atención con una mirada territorial y seguir con una mutua-colaboración entre SENAME y SERNAM.	Continuar con mesa de trabajo SENAME – SERNAM y mantención de los circuitos de atención en materia de VIF y Femicidio.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Contar con acceso a instancias deportivas para niños, niñas y adolescentes de la red Sename vulnerados en sus derechos, mediante desarrollo de acuerdo formal.	Acuerdo formal sancionado 100%	Cumple. Se logró a nivel Regional el establecimiento de acuerdo formal entre SENAME y Chile Deportes, que permitió un mayor acceso de los Niños/as y/o Adolescentes de la Red SENAME, a instancias deportivas e implementación de apoyo.	Continuar coordinación con Chile Deportes, utilizando las diversas oportunidades de postulación a beneficios para la Red SENAME.	No se contempla

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100% de Cumplimiento	Generación de sistemas locales de protección de derechos en las comunas de Cauquenes, Constitución, Linares, Talca, San Clemente, Parral, Retiro, Longaví, Maule, San Javier, Villa Alegre, Curicó.	No se presentan	No hay
	En materia de acceso a oferta educativa el principal logro se constituye en el diagnóstico de necesidades educativas de jóvenes infractores a nivel regional, el cual es socializado abriendo a la fecha posibilidades de nuevas matriculas.	No se presentan	No hay
	Se ejecutan todas las actividades del plan. El principal producto lo constituye la elaboración de diagnóstico y perfiles de ingreso de jóvenes infractores de ley a programas SENCE	No se presentan	No hay

<b>Actividad IV. 1.3 BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010 (2)</b>
100% de Cumplimiento	Se levanta diagnóstico y plan de acción para el año. Se mejoran coordinaciones entre dispositivos y equipos socioeducativos	No se observaron	No hay
	Se participó de una mesa de trabajo con CONACE; se realizó una jornada de Capacitación dirigida a funcionarios/as de la red Sename y se firmó un Convenio de Colaboración entre ambos Servicios.	No se observaron	No hay
	Se participó en mesa de trabajo con salud, logrando generar un diagnóstico de necesidades de atención en salud mental de la población de niños/as y adolescentes vigentes en la red Sename (UPRODE)	No se observaron	No hay
	Los niños/as y adolescentes de la Red Sename, dispusieron de invitaciones a eventos culturales y artísticos. Además los Centros de la Red contaron con información sobre instancias a las cuales postular en el plano de la cultura y las artes.	Las dificultades iniciales fueron subsanadas.	No hay

<b>Actividad IV. 1.3 BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010 (2)</b>
	Se logró activar el convenio de colaboración entre SERNAM-SENAME, establecer una mesa de trabajo entre ambas instancias y estructurar una red eficiente de atención a niños/as y adolescentes víctimas de VIF y femicidio, integrando a las redes de SERNAM y SENAME de la Región Del Maule.	No se observaron	No hay
	Se logró un convenio de colaboración entre Chile Deportes y Sename, concretando diversas instancias de apoyo a los Centros de la Red Sename en materia deportiva.	No se observaron	No hay

<b>Actividad IV. 1.3 BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
	Se ejecutan todas las actividades comprometidas, Se levanta diagnóstico y plan de acción para el año. Se mejoran coordinaciones entre dispositivos y equipos socioeducativos	Dificultades de coordinación por distanciamiento geográfico y escasa cobertura entre programas Sename del Maule sur y dispositivo Gamma (ubicado en Talca),no obstante, no implicaron la no realización de las actividades.	No hay
	Se participó de una mesa de trabajo con CONACE; se realizó una jornada de Capacitación dirigida a funcionarios/as de la red Sename y se firmó un Convenio de Colaboración entre ambos Servicios.	No se observaron	No hay

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100% de Cumplimiento	<p>Se han elaborado dos informes para ser remitido al GORE y SEREMI DE JUSTICIA</p> <p>Se elaboraron reportes a partir del Boletín Estadístico Regional. El cual fue remitido al Gobierno Regional y SEREMI de Justicia, para análisis de ésta.</p>	No se observaron	No hay

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL</b> <b>(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )</b>	
<b>Servicio: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	<b>Región: DEL MAULE</b>
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>	
<p><b>PROPIR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe acuerdo y procedimiento formalizado               <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Entregas de información</b></li> <li>o Ord. 037 del 16 de Febrero del 2009</li> <li>o Ord. 077 del 07 de Abril del 2009</li> <li>o Ord. 349 del 07 de Octubre del 2009</li> </ul> </li> </ul> <p><b>SENAINFO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se envió Oficio de oferta al Gore y se recibió respuesta eximiendo al servicio de proveer información durante este ejercicio anual esto por medio de Ord. 128 del 08 de Junio del 2009               <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Envío documentación para análisis</b></li> <li>o Ord. 128 del 08 de Junio del 2009</li> <li><b>Respuesta del Gobierno Regional</b></li> <li>o Ord. 1564 del 01 de Julio del 2009</li> </ul> </li> </ul> <p><b>CONTROL DE GESTIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se envió Oficio de oferta al Gore y se recibió respuesta eximiendo al servicio de proveer información durante este ejercicio anual esto por medio de Ord. 128 del 08 de Junio del 2009               <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Envío documentación para análisis</b></li> <li>o Ord. 128 del 08 de Junio del 2009</li> <li><b>Respuesta del Gobierno Regional</b></li> <li>o Ord. 1564 del 01 de Julio del 2009</li> </ul> </li> </ul>	
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>	

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
PROPIR 2009, Matriz de seguimiento y Minuta Ejecutiva	Montos comprometidos destinados en la Subvención de los Centros de la Región del Maule, separados por provincia	Correo Electrónico y Ordinario y el formato es una Planilla Excel, enviado por el Gobierno Regional	Semestral	Unidad de Planificación y Control de Gestión
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
<p><b>PROPIR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore</li> </ul> <p><b>En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.</b></p>				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

En consideración de los resultados logrados no se incorporan recomendaciones para el año 2010 en el programa de seguimiento.

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS			REGIÓN: DEL MAULE	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Socialización Trimestral a todos los funcionarios de la Dirección Regional	13-01-2009 28-04-2009 31-07-2009 29-10-2009	13-01-2009 28-04-2009 31-07-2009 29-10-2009	Coordinador UDEREJ Coordinador UPRODE Coordinador UPLAE
Clientes/usuarios/beneficiarios	Cuenta Pública debe necesariamente abordar aspectos del sistema PMG GT para aprobarse esta actividad.	27-10-2009	27-10-2009	Directora Regional

## EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009

<b>INSTITUCIÓN:</b> Servicio Nacional de Menores	<b>REGIÓN:</b> del Bio Bío
--	----------------------------

<b>OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO</b>				
<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Contar con al menos dos planes de infancia y adolescencia.	Planes locales elaborados 100%	Se cuentan con los planes los cuales buscaban generar acciones planificadas en torno a la intervención de los niños en el territorio junto a otros servicios.	Monitorear el cumplimiento de los dos planes de infancia sancionados.	No ampliar el número de planes a monitorear en la región, dado que este es un procedimiento instalado en la región y que por lo tanto no requiere ser incorporado al G.T. 2010.
<b>Mejoramiento en el acceso a prestaciones desarrolladas por otros servicios públicos o privados.</b> Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones	Porcentaje de actores educacionales informados con quienes se definen medidas a tomar para efectividad en prestación educativa respecto del total de actores educacionales informados. Cumplimiento del 100%	Como resultado de las reuniones sostenidas con los actores educacionales y con autoridades de la SEREMI fue posible contar con un documento que tenía por finalidad contener las medidas a tomar para	Persistir desde el nivel regional en la instalación de escuela al interior de CIP CRC de coronel.  Aumentar el acceso al sistema educativo formal e	Mantener porcentajes de acceso al sistema escolar de los/as jóvenes ingresados en las sanciones PLA, PLE, CSC.

<b>OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO</b>				
<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>PLA-PLE y CSC a oferta educativa de la región. Gestionar ante actores educacionales el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009). Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010).</p>		<p>garantizar la efectividad en prestación educativa a los adolescentes imputados y/o condenados.</p>	<p>informal de jóvenes sancionados en PLA-PLE y CSC.</p>	
<p>Gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.</p>	<p>Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral. Cumplimiento del 100%</p>	<p>Si bien los adolescentes imputados y/o condenados no se constituyen en una prioridad en materia de capacitación durante el año 2009 se logró capacitar al 55% de estos que reunían las condiciones para acceder a capacitación. A su vez se logró un mayor acercamiento al SENCE regional con la</p>	<p>Actualizar Convenio Marco establecido a nivel nacional, considerando las observaciones emanadas desde regiones.  Operacionalizar Convenio Marco (actualizado) a nivel regional.  Fortalecer a nivel de centros</p>	<p>Incorporar a nivel nacional la actualización de convenios, de acuerdo a la evaluación a dos años y medio de implementación de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.</p>

<b>OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO</b>				
<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		<p>finalidad de abordar alternativas de acceso de los adolescentes a capacitación laboral.</p> <p>Finalmente, es posible mencionar la elaboración de nómina con adolescentes que cumplen con requisitos y postulan a cursos de formación y/o capacitación laboral.</p>	<p>y programas gestión en los espacios locales en el ámbito de formación y capacitación laboral.</p>	
<p>Formular acuerdos tendientes a la optimización de la intervención.</p>	<p>Acuerdos y/o protocolos suscritos con instituciones públicas o privadas.</p> <p>Cumplimiento al 100 %</p>	<p>Participación en mesa regional.</p> <p>Formulación de diagnóstico identificando nudos.</p> <p>Realización de reuniones de complementariedad entre equipo SENAME- CONACE.</p> <p>Elaboración de lineamientos regionales de apoyo a la intervención.</p> <p>Notificación a intendente y</p>	<p>Mejorar el trabajo en complementariedad entre los equipos de trabajo entre los diferentes programas de SENAME y CONACE, tanto del medio libre como privativo de libertad.</p>	<p>Continuar con la realización de jornadas de trabajo entre equipo SENAME- CONACE.</p>

<b>OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO</b>				
<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		SEREMI de Justicia sobre la existencia de instancia de complementariedad. (Todas estas acciones han permitido avanzar en el trabajo técnico y prestaciones otorgadas de parte de los equipos CONACE y SENAME a los respectivos usuario/as.		
Monitorear la implementación de los planes de infancia y adolescencia.	Porcentaje de Planes Locales elaborados respecto al total 100%	A pesar de presentarse dificultades por cambios de alcaldes de algunas municipalidades que administran directamente las OPD y por ende cambios de equipos de profesionales de estas OPD, de igual manera se han obtenido los dos planes de infancia planificados.	Monitorear el cumplimiento de los dos planes de infancia sancionados.	No ampliar el número de planes a monitorear en la región, dado que este es un procedimiento instalado en la región y que por lo tanto no requiere ser incorporado al G.T. 2010.
Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada	Porcentaje de mesas de trabajo constituidas versus las establecidas. Cuyo	Se efectuaron actividades de acompañamiento a las OPD en la instalación de los circuitos.	Que durante el próximo año este circuito este funcionando de acuerdo a lo	Meta que contempla dificultades en su concreción por depender de la voluntad

<b>OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO</b>				
<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>en los niños y niñas del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores públicos, en la lógica de sistemas (circuitos) locales de protección de derechos (2009).</li> </ul> <p>Organizar sistemas (circuitos) locales de atención en cada región, de acuerdo a oferta existente. (UPRODE)</p>	<p>indicador es: 100%. La Región ha promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos</p>		<p>planificado.</p>	<p>de varios actores. Se sugiere que el objetivo general y específicos sean corregidos en función que la Dirección Regional efectúe apoyo a las OPD en la instalación de SLPD</p>
<p><b>NUEVO</b></p> <p>Optimizar intervención local en tratamiento de consumo de drogas a los adolescentes infractores de ley.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer lineamientos regionales de apoyo a la intervención (2009).</li> </ul>	<p>Lineamientos regionales establecidos de apoyo a la intervención.</p> <p>Se cumple 100% trabajo en conjunto con CONACE.</p>	<p>Participación activa en Mesa regional CONACE-FONASA-MINSAL- SENAME, en la cual se abordaron temáticas relativas al circuito existente en el medio libre y sistema privativo de libertad. Respecto del centro privativo de libertad el trabajo se ha orientado a la instalación de la UHCE (Unidad de Hospitalización de</p>	<p>Fortalecer el trabajo en conjunto con los dispositivos de tratamiento de drogas CONACE, tendiente a optimizar los estándares de calidad en la atención de jóvenes que presentan consumo abusivo de drogas. Acción que será abordada a través del trabajo de la Dirección</p>	<p>No se contempla para el próximo año un nuevo objetivo o el actual dado que será abordado a través internamente por el Servicio a través de su Dirección Regional.</p>

<b>OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO</b>				
<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		<p>Corta Estadía) en CIP CRC Coronel, lo cual a la fecha no ha logrado concretarse.</p> <p>Se realizó diagnóstico identificando nudos.</p> <p>Se notificó a Intendente y SEREMI Justicia sobre la existencia de instancia de complementariedad.</p> <p>Se elaboraron lineamientos regionales de apoyo a la intervención.</p> <p>Todas estas acciones han permitido avanzar en el trabajo técnico y prestaciones otorgadas de parte de los equipos CONACE y SENAME a los respectivos usuario/as.</p>	Regional.	

<b>OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO</b>				
<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
<b>Objetivo general y específicos</b>	<b>Resultado de la medición anual del indicador</b>	<b>Descripción del desarrollo alcanzado</b>	<b>Desafíos 2010</b>	<b>Recomendaciones al Plan plurianual 2010</b>
<b>CONTINUIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar la derivación de casos entre ambas instituciones.</li> <li>Fortalecer un sistema de atención a la niñez a través de la red SENAME - JUNJI</li> </ul>	Protocolo establecido que define el funcionamiento de la oferta de ambos Servicios. 100%. Se cuenta con protocolo.	Como resultado de estas coordinaciones se realizaron distintas actividades como reunión, participación en jornadas y Seminarios, además de la coordinación directa con la red Sename por parte de profesionales de la Junji.	Incluir a la Fundación Integra en estas acciones durante el 2010, para el trabajo coordinado con profesionales de Junji y Sename para la activación de una red que trabaje en primera infancia.	Se recomienda incorporar a Integra en el trabajo en primera infancia durante el año 2010 para dar una mejor respuesta a los niños, niñas en primera infancia.
<b>CONTINUIDAD</b> Optimizar la derivación de casos entre ambas instituciones. (SENAME-MINISTERIO PÚBLICO)	Protocolo establecido que define el funcionamiento de la oferta de ambos Servicios. 100%. Se cuenta con protocolo.	Durante el año se han efectuado distintas coordinaciones entre los profesionales del Ministerio Público, y la red Sename, además se han efectuado coordinaciones con Coordinador Uravit y coordinador Uprode, lo que se ha traducido en encuentros, participación en jornadas, Seminarios y la derivación de situaciones específicas de	Mantener en nivel de coordinación con el Ministerio Público y la red Sename y desde la Dirección Regional y Uravit	Profundiza las coordinaciones entre ambas instancias manteniendo contacto permanente para dar respuesta oportuna a los niños(as) y adolescentes víctimas de graves vulneraciones de derechos.

<b>OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO</b>				
<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		niños(as).		
CONTINUIDAD Optimizar la derivación de casos entre ambas instituciones. (SENAME-SERVICIO DE SALUD)	Protocolo establecido que define el funcionamiento de la oferta de ambos Servicios. 100%. Se cuenta con protocolo.	Durante el año se efectuaron reuniones con profesionales del Servicio de Salud y se coordinaciones para la atención de niños provenientes de la red Sename	Fortalecer las coordinaciones entre ambas instituciones para dar respuesta específicamente a niños (as) y adolescentes con problemáticas de salud mental.	Lograr establecer acuerdo que permita otorgar mayor fluidez a la derivación de niños(as) y adolescentes a los servicio que entrega el Hospital Regional

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
Cumplimiento del 100%	Identificación de actores educacionales. Reuniones de trabajo con autoridades de la SEREMI. Elaboración de documento y/o acta con medidas a tomar para la efectividad en prestación educativa.	Se dio cumplimiento a las actividades comprometidas, no presentándose mayores dificultades.	No hay
	Exploración de alternativas de capacitación en SENCE regional. Como resultado de las reuniones con SENCE se cuenta con nómina de empresas que ejecutan cursos con franquicia tributaria. Elaboración de nómina con adolescentes que cumplen con requisitos y postulan a cursos de formación y/o capacitación laboral.	No hay	No se presentan recomendaciones
	La región ha promovido la articulación de los planes locales de infancia a través de la supervisión y acompañamiento en reuniones y actividades planificadas por las dos OPD.	No hay	No se presentan recomendaciones
	La región ha promovido la articulación de los circuitos locales de protección de infancia a través de la supervisión y acompañamiento a las OPD Talcahuano, Chillan y Concepción.	No hay	No se presentan recomendaciones

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
Cumplimiento del 100%.	<p>Participación en Mesa regional. Formulación de diagnóstico identificando nudos. Realización de reuniones de complementariedad entre equipos SENAME- CONACE. Elaboración de lineamientos regionales de apoyo a la intervención. Notificación a Intendente y SEREMI Justicia sobre la existencia de instancia de complementariedad.</p> <p>Todas estas acciones han permitido avanzar en el trabajo técnico y prestaciones otorgadas de parte de los equipos CONACE y SENAME a los respectivos usuario/as.</p>	No se presentan dificultades en la ejecución de actividades debido a la favorable coordinación con contraparte CONACE y dispositivos instalados regionalmente.	No se presentan recomendaciones.
	<p>El principal logro es el vínculo que se ha generado entre profesionales de ambos Servicios, lo que ha facilitado la concreción de las actividades planificadas, entre las actividades que se han ejecutado se encuentran: Participación de profesionales de</p>	No se han presentado grandes dificultades en la ejecución de las actividades.	No se presentan recomendaciones para el 2010.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
	JUNJI en reuniones de PIB y OPD, donde se expuso el trabajo que realiza la unidad de buen trato, además se han efectuado capacitaciones de profesionales de OPD a funcionarios de establecimientos de los jardines infantiles, y se han coordinado la atención de niños a través de los PIB y PRM, además se han efectuado coordinaciones con abogado de Dirección Regional.		
	El principal logro es la coordinación que se ha establecido entre ambas instancias y la participación en distintas jornadas con la red Sename y otras instituciones como el SERNAM y el CAV	No se han presentado grandes dificultades en la ejecución de las actividades.	No se presentan para el 2010.
	El principal logro la coordinación entre programas de la red Sename y la Unidad de Corta Estadía, además de la elaboración del flujo de derivación, entre instancia de Salud y la red SENAME	No se han presentado grandes dificultades en la ejecución de las actividades	No hay.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	<p>PROPIR Consolidación como Servicio ante el Gobierno Regional, por la entrega de la información en forma oportuna, lo que se ha reflejado a través de una mayor consideración en todas las actividades realizadas por el GORE con respecto al modelo de gestión territorial y a los procesos de construcción del anteproyecto regional de inversiones y programa público de inversiones.</p>	<p>Las dificultades que han existido se deben a la no publicación en la INTRANET del SENAME en forma oportuna, de la información que sirve de base para la elaboración del PROPIR, dado que las fechas de entrega a nivel nacional y regional no son coincidentes. Para dar solución a esta dificultad, se ha solicitado la información del gasto mensual de los programas, al DAF de la DINAC, los cuales han sido muy oportunos en las respuestas a nuestros requerimientos. Por lo tanto, las dificultades fueron subsanadas.</p>	No se contemplan para el año 2010
	<p>SENAINFO Incorporación en la Cuenta Pública del/la Intendente/a la información entregada por el Servicio respecto de la oferta de programas en la región para los niños y niñas y/o adolescentes vulnerados en sus derechos, así como también los jóvenes infractores de ley. Lo anterior, dado que se estableció una comunicación fluida entre ambos</p>	<p>No se presentaron dificultades para el desarrollo de las actividades planificadas, las que se cumplieron dentro de los plazos establecidos.</p>	No se contemplan para el año 2010

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
	servicios, ya que se designaron 2 funcionarias responsables de la entrega de la información.		
	SISTEMA DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION Incorporación en la Cuenta Pública del/la Intendente/a la información entregada por el Servicio respecto de los indicadores y sus respectivas Metas que favorezcan a los niños y niñas y/o adolescentes vulnerados en sus derechos, así como también los jóvenes infractores de ley. Lo anterior, dado que se estableció una comunicación fluida entre ambos servicios, ya que se designaron 2 funcionarias responsables de la entrega oportuna de la información.	No se presentaron dificultades para el desarrollo de las actividades planificadas, las que se cumplieron dentro de los plazos establecidos	No se contemplan para el año 2010

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL</b> <b>(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)</b>	
<b>Servicio: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	<b>Región: DEL BIO BIO</b>
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>	
<p><b><u>PROPIR</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Envió al GORE de la designación y notificación de profesionales responsables de la información del PROPIR, a través del Oficio N° 56 de fecha 10/02/2009 de la Dirección Regional.</li> <li>-Se concreto con fecha 20/04/2009 una reunión de trabajo con encargada de PROPIR de Gobierno Regional, para analizar el nuevo formato planilla PROPIR y requerimiento del GORE hacia el Servicio, y se levanto un Acta firmada por los presentes en la reunión.</li> <li>-Se enviaron trimestralmente Planilla de Trabajo al GORE a través de correo electrónico y oficios N°: 108 de 17/04/2009, 181 de 10/07/2009 y el 278 de 05/10/2009</li> <li>-Se participo en jornada Anteproyecto Territorial de Inversiones, el día 11/06/2009, cuya invitación fue recibida a través de oficio N° 1051 del 05/06/2009 del Jefe de División Planificación y Desarrollo Regional.</li> <li>-Se participó en jornada de capacitación para la implementación en la región de una aplicación Web que permita facilitar la elaboración de los instrumentos que compone el PROPIR, cuya invitación fue recibida a través de oficio N° 1301, de fecha 14/07/2009 del Intendente Región del Bío Bío.</li> </ul>	
<p><b><u>SENAINFO</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Envió al GORE de la designación y notificación de profesionales responsables de la información de la oferta del Servicio en la región, a través del Oficio N° 76 de fecha 09/03/2009 de la Dirección Regional.</li> <li>-Envió de informe al GORE con información de oferta del Servicio en la región, a través de oficio N° 96 del 27/03/2209.</li> <li>-Se concreto con fecha 20/04/2009 una reunión de trabajo con Jefe del Departamento de Planes y Programas de Gobierno Regional, para aclarar dudas y analizar información enviada por el Servicio, y se levanto un Acta firmada por los presentes en la reunión.</li> </ul>	
<p><b><u>SISTEMA DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Envió al GORE de la designación y notificación de profesionales responsables de la información de Los indicadores con las respectivas metas del Servicio, a través del Oficio N° 89 de fecha 24/03/2009 de la Dirección Regional.</li> <li>-Envió de informe al GORE respecto de los indicadores y las respectivas metas del Servicio en la región , a través de oficio N° 94 del 27/03/2209</li> </ul>	

-Se concreto con fecha 20/04/2009 una reunión de trabajo con Jefe Administrativo de la Intendencia, región del Bío Bío, para aclarar dudas y analizar información enviada por el Servicio, y se levanto un Acta firmada por los presentes en la reunión.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
PROPIR Programa Público de Inversión Regional	Información por subtítulo a nivel territorial, comunal, provincial y regional de la inversión.	La información es ingresada en planilla digitalizada en archivo Excel enviada por el GORE. Esta Planilla es enviada por correo electrónico al encargado del PROPIR del GORE y oficio correspondiente al Sr. Intendente. .	Trimestral	Coordinadora Unidad de Planificación y Control de Gestión.
SENAINFO Base de Datos Estadística	Información de Oferta regional programática en las distintas líneas de atención.	La información es entregada al GORE a través de oficio y en formato Word.	Anual	Coordinadora Unidad de Planificación y Control de Gestión.
SISTEMA DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION	Información de indicadores con las metas del Servicio a nivel regional.	La información es entregada al GORE a través de oficio y en formato Word.	Anual	Coordinadora Unidad de Planificación y Control de Gestión.

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

Identificar estados posibles:

**PROPIR**

Se ha cumplido con contenidos, formatos y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE

**SENAINFO**

Se ha cumplido con contenidos, formatos y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE

**SISTEMA DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION**

Se ha cumplido con contenidos, formatos y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE

**En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.**

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

En virtud de la evaluación efectuada a los programas, no ha sido necesario incorporar recomendaciones para ser abordadas a través del programa de seguimiento 2010.

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS			REGIÓN: BIO BIO	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Jornadas de socialización y estados de avance de los programas	Mayo y Agosto 2009	18 de mayo y 21 de agosto de 2009	Coordinadora Unidad de Planificación y Control de Gestión.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Jornadas de difusión de los logros alcanzados con la implementación del PMG de Gestión Territorial 2008 y socialización del Programa a ejecutarse el 2009, con 30 personas de 20 organismos colaboradores acreditados de la región.	13 y 22 de enero de 2009	13 y 22 de enero de 2009	Director Regional

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES**

<b>INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	<b>REGIÓN: IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA</b>
--	--

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
<b>Objetivo general y específicos</b>	<b>Resultado de la medición anual del indicador</b>	<b>Descripción del desarrollo alcanzado</b>	<b>Desafíos 2010</b>	<b>Recomendaciones al Plan plurianual 2010</b>
<p><b>Mejoras en el acceso a la oferta del servicio.</b> Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños/as del territorio. Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores</p>	<p>Región han promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos. 100%</p>	<p>Cumple. Se cuenta con organismos territoriales comunales y/o provinciales que han participado de instancias de difusión respecto de los beneficios orientados a la población infanto juvenil que se encuentre en situación de vulneración de Derechos. De hecho se elaboro un</p>	<p>Con miras a facilitar el acceso a la oferta del Servicio es fundamental implementar circuitos en el territorio. En este sentido, es crucial que al año 2010 contar con un circuito regional y provincial.</p>	<p>Organizar circuitos locales de atención en la región (2010). Sin embargo, en virtud del análisis efectuado este objetivo será incorporado al programa de complementariedad.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>públicos, en la lógica de circuitos locales de protección de derechos (2009)</p> <p>Organizar circuitos locales de atención en cada región (2010)</p>		<p>Catastro de la Red UPRODE dentro de la Región, además de contar con Informes de proceso de cada una de las Supervisiones realizadas, Actas de encuentro con la Red Social y Comunitaria e Informes de acuerdo establecidos con otros Organismos Públicos. Organismos con los cuales se busca conformar un circuito local de protección. Finalmente, el principal desafío es hacer lograr la participación real de los organismos en el territorio con miras a facilitar el acceso de los niños/as a las prestaciones de protección otorgadas por el Servicio a través de su oferta programática.</p>		
<p><b>Mejoramiento en el acceso a prestaciones desarrolladas por otros</b></p>	<p>Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación</p>	<p>Se realizaron sesiones bimensuales de la Mesa Regional de Reinserción</p>	<p>A pesar de que los adolescentes que se encuentran en los centros</p>	<p>Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010) de</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>servicios públicos o privados.</b> Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones PLA-PLE y CSC a oferta educativa de la región. Gestionar ante actores educacionales el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009). Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010).</p>	<p>al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral. 100%</p>	<p>Educativa con la SEREMIA de Educación fin de informar sobre la real Oferta Educativa presente a nivel regional para Jóvenes Infractores de Ley y establecer acuerdos para mejorar y aumentar la oferta educativa para estos Usuarios Se generaron acciones y/o actividades de difusión y sensibilización en actores educacionales.  Se realizó una definición de actores educacionales (establecimientos u otros) a informar desde Dirección Regional.  Se cuenta un documento de Evaluación con medidas a tomar para efectividad en Prestación Educativa.</p>	<p>CIP acceden a oferta educativa es necesario profundizar esta condición con la finalidad de garantizar el acceso al 82% de (incorporación de estos).</p>	<p>los centros CIP y CRC.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Establecer protocolos de atención y derivación a oferta de salud mental.	Protocolo diseñado y sancionado 100%		Por la Naturaleza del trabajo de esta Área, la coordinación desde la Uprode se realiza en forma permanente. Habiendo realizado durante el año 2009 un protocolo de acuerdo, no se hace necesario para el 2010, definirla como una Actividad para el PMG GT.	No Corresponde.
Gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.	Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral 100 %	Se estableció una Coordinación permanente con el SENCE, lo que permitió que durante el año 2009 se impartieran 03 Cursos con un monto total de \$6.000.000.- Instalaciones Sanitarias, Confección de Vestuario Industrial, e instalaciones eléctricas, todos estos dictados por el Inacap. En forma adicional curso Sence para el Medio Libre, al que tuvieron acceso 23 Jóvenes provenientes de la oferta del producto de responsabilidad juvenil.	Hacer visibles a nuestros jóvenes de la línea de Infracción de Ley, frente al SENCE. A través de Diagnósticos, estudios y datos relevantes, a la hora de definir líneas de acción asertivas para Capacitaciones Laborales.	Que a nivel Central. Se defina una política clara en términos de la distribución y asignación de recursos, para las regiones, específicamente asignando cupos o recursos, distribuidos de acuerdo a la demanda y población de los centros Infractores de Ley de cada Región.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Optimizar intervención local en tratamiento de consumo de drogas a los adolescentes infractores de ley.	Lineamientos Regionales establecidos de apoyo a la intervención. 100%	Se han realizado las mesas cuatrimestrales programadas. Se realizó Diagnostico de nudos críticos, en los procesos de intervención, tomando en consideración elementos de complementariedad.	En virtud del trabajo realizado es vital profundizar los acuerdos alcanzados que apunten a la optimización de la intervención.	Mantener el objetivo con miras a optimizar la intervención en adolescentes imputados y/o condenados.
NUEVO Establecer protocolos de acuerdo para la atención y derivación de la oferta Programática de ambos Servicios a nivel Regional para la atención de niños(as) y adolescentes con situaciones de vulneración de derechos. (SENAME- JUNJI)	Lineamientos Regionales establecidos de apoyo a la intervención. 100%	Protocolo elaborado y ejecutado en los plazos establecidos, contemplando la atención oportuna de niños víctimas de vulneración de derechos y el acceso a salas cunas y jardines infantiles, además de instancias de capacitación entre otros.	Mantener la modalidad de coordinación establecida a partir del plan como un procedimiento habitual de ambos servicios	Considerar el establecimiento de un protocolo de acuerdo similar con Integra para el logro de los mismos objetivos.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100 %	Se elaboro un Catastro de la Red UPRODE dentro de la Región, Actas de encuentro e Informes de acuerdos establecidos con otros Organismos Públicos. orientados a mejorar el acceso de los niños, niñas y adolescentes a las redes de atención en sus territorios según sus necesidades y problemáticas.	No se presentaron dificultades,	No se presentan recomendaciones.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100 %	Haber Ejecutado 03 Cursos (Instalaciones Sanitarias, Confección de Vestuario Industrial, e instalaciones eléctricas) para el CPL de Chol - Chol por un Monto de \$ 6.000.000.- Y curso Sence para el Medio Libre, al que tuvieron acceso 23 Jóvenes.	No se presentaron dificultades	No se presentan recomendaciones.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100 %	Contar con una Matriz completa de la Oferta Programática de Sename IX Región, la cual incorpora, comuna, localidades, Plazas, Organismo Acreditados entre otros.	No se presentaron dificultades	No se presentan recomendaciones.

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL</b> <b>(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )</b>				
<b>Servicio: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>			<b>Región: IX REGIÓN DE LA ARAUCANIA</b>	
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
Identificar estados posibles:				
<b>PROPIR:</b> Existe acuerdo y procedimiento formalizado a través de Acta de Reunión en el mes de Marzo, entre la Dirección Regional del Servicio y el Gobierno Regional.				
<b>SENAINFO:</b> Existe acuerdo y procedimiento formalizado a través de Acta de Reunión en el mes de Marzo, entre la Dirección Regional del Servicio y el Gobierno Regional.				
<b>SISTEMA DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTIÓN:</b> Existe acuerdo y procedimiento formalizado a través de Acta de Reunión en el mes de Marzo, entre la Dirección Regional del Servicio y el Gobierno Regional.				
Medio de verificación del procedimiento acordado: Acta de Reunión Mes de Marzo del 2009.				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
PROPIR : Inversión Regional	Información de los distintos Programas y Proyectos de la Red Sename IX Región.	La información es ingresada en aplicación web dispuesta por el Gobierno Regional. Adicionalmente, se envía esta en archivo Excel.	Mensual	Danny Lagos San Martín
SENAINFO: Informe Semestral	Información Semestral con el número de niños/as	Se envía archivo Excel, a través de Ordinario al GORE.	Agosto y Diciembre	Danny Lagos San Martín

	atendidos por sistema, sexo, edad y localidad.			
SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Informe sobre la Gestión del Servicio.	Información relativa a la Gestión del Servicio en el periodo.	Se envía archivo Excel, a través de Ordinario al GORE	Diciembre	Danny Lagos San Martín Eva Arellano Peña
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
<p>Identificar estados posibles:</p> <p><b>PROPIR:</b> Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore.</p> <p><b>SENAINFO:</b> Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore.</p> <p><b>SISTEMA DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTIÓN:</b> Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore.</p> <p><b>En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.</b></p>				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

En virtud de la evaluación efectuada a los programas, no ha sido necesario incorporar recomendaciones para ser abordadas a través del programa de seguimiento 2010.

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS			REGIÓN: LA ARAUCANÍA	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Jornada de Presentación de Metas de GT	19 de Marzo del 2009	19 /03/2009	Danny Lagos San Martín Eva Arellano Peña
	Jornada de Avance de Metas GT 2009 y Compromisos 2010	15 de Diciembre del 2009	29/ 12/2009	
Clientes/usuarios/beneficiarios	Envío de Circular a Centros Acreditados de la Red Sename IX Región, con Avance de Metas GT y Compromisos 2010.	18 de Diciembre del 2009	Circular 62 enviadas a la Red Sename, 18 de diciembre	Danny Lagos San Martín Eva Arellano Peña

## FORMATO DE LA ETAPA 4: EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009 SERVICIOS NACIONALES

INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE MENORES	REGIÓN: DE LOS LAGOS
---	----------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<b>Mejorar en el acceso a la oferta del servicio.</b> Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en el territorio. - Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores públicos, en la	Región han promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos 100%	Se cumple con el 100% (en octubre se remite el segundo reporte al Intendente Regional y Seremi de Justicia) de las actividades planificadas en el ámbito de los circuitos locales, incorporándose dos instituciones (CONACE y SERNAM) logrando como principales acuerdos:	Fortalecer las alianzas con las actuales instituciones participantes y la incorporación de otros actores claves (Junji, Integra, Servicio de Salud Reloncaví, Brigada de Delitos Sexuales) para abordar integralmente temas de protección de	El alcance del objetivo se ha visto modificado al incorporar a aquellos actores que comienzan a funcionar durante el año 2010 (CAVAS Región de Los Lagos).

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>lógica de sistemas (circuitos) locales de protección de derechos (2009).</p> <p>- Organizar sistemas (circuitos) locales de atención en cada región de acuerdo a la oferta existente (2010).</p>		Derivación expedita entre los servicios participantes y capacitación entre los servicios.	derecho.	
<p><b>Mejoramiento en el acceso a prestaciones desarrolladas por otros servicios públicos o privados.</b></p> <p>Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones PLA-PLE y CSC a oferta educativa de la región.</p> <p>Gestionar ante actores educaciones el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009).</p> <p>Incrementar el número o el</p>	100% de actores educacionales informados, con quienes se definen medidas a tomar para la efectividad en prestación educativa respecto del total de actores educacionales en registro de actores educacionales año 2009.	<p>Durante el presente año se han realizado reuniones tanto con el Seremi de Educación como con la Coordinadora de Transversalidad de Educación, llegando al acuerdo que habrá una especial preocupación respecto de generar modalidad de reinserción educativa.</p> <p>Se elaboró un catastro con los actores educacionales de la Región de Los Lagos.</p>	<p>Establecer acuerdos y monitorear de manera permanente la inserción de los jóvenes al sistema educativo (tanto para el sistema privativo de libertad como programas del medio libre de la región)</p>	<p>Durante el año 2010 se ejecutarán los CEIA (Centros Educativos Integral para Adultos) para aquellos jóvenes infractores de ley que se encuentran privativos de libertad.</p> <p>Se deberá realizar gestiones para el año 2010 se pueda disponer del Programa de Reinserción Educativa en la Provincia de Osorno</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010).				
Gestionar con Sence u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.	Porcentaje de jóvenes que acceden a capacitación. 93%	<p>Cumple. Debido a la contingencia regional no fue posible gestionar becas individuales para jóvenes de los programas del medio libre, con lo cual, los proyectos decidieron hacer uso de subvención SENAME para capacitar a los jóvenes de Programa del Medio Libre.</p> <p>Sin embargo se remito oficio a la Seremi de Justicia con el objetivo de gestionar con el Gobierno Regional becas individuales para jóvenes de los programas del medio libre. Simultáneamente algunas instituciones colaboradoras realizaron con subvención SENAME capacitaciones en Instalaciones Domiciliarias a través de Inacap beneficiando</p>	<p>Establecer un catastro de la oferta programática del SENCE año 2010.</p> <p>Generar un catastro de instituciones capacitadoras para que los Organismos Colaboradores del SENAME pudieran utilizar para capacitar a los jóvenes.</p>	<p>Considerar las realidades regionales vinculadas a los niveles de cesantía y prioridades de las autoridades regionales, además se debieran establecer convenios a nivel nacional para establecer un porcentaje de los cupos para jóvenes beneficiarios de la Red Sename (infractores de ley)</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		a 15 jóvenes del Programa Anawin Provincia de Llanquihue y Palena, de los cuales 14 finalizaron dicha capacitación. Por otra parte, la Provincia de Osorno comenzará a realizar capacitaciones para los jóvenes durante el mes de noviembre.		
Optimizar intervención local en tratamiento de consumo de drogas a los adolescentes infractores de ley. Establecer lineamientos regionales de apoyo a la intervención (2009). Formular acuerdos tendientes a la optimización de la intervención (2010).	Porcentaje de protocolos y/o acuerdos suscritos 100%	Se estableció un acuerdo para definir periodicidad de las reuniones, revisión sobre cobertura de los programas de tratamiento de drogas, las derivaciones y trabajo de intervención a nivel provincial con los distintos equipos de las instituciones participantes y los organismos colaboradores. A partir de distintas reuniones sostenidas en las provincias de Llanquihue, Osorno y Chiloé	Realizar un consolidado con el objetivo de emitir un protocolo de acuerdo entre las distintas instituciones involucradas.	Monitoreo y seguimiento a los compromisos año 2009, además considerar orientaciones año 2010, observaciones, sugerencias y dificultades que se presenten durante el año 2010.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
<b>Objetivo general y específicos</b>	<b>Resultado de la medición anual del indicador</b>	<b>Descripción del desarrollo alcanzado</b>	<b>Desafíos 2010</b>	<b>Recomendaciones al Plan plurianual 2010</b>
<p>Favorecer el acceso de los adolescentes Infractores de Ley a la oferta programática en Deportes y Recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar acuerdos o protocolos tendientes al mejoramiento de la intervención con Sector Deportes y Recreación (SENAME-CHILEDEPORTES)</li> </ul>	<p>Protocolo establecido. 0% Protocolo no ha sido posible establecerlo.</p>	<p>Durante el año 2009 se ejecuto el proyecto denominado "Escuela Deportiva en el CIP-CRC de Puerto Montt", sin embargo, se presentaron inconvenientes respecto del recurso humano (profesor (a) de Educación Física al interior del Centro Privativo de Libertad ya que al momento de iniciar la ejecución del proyecto (abril 2009) dicho profesional había renunciado, por lo que se debió iniciar un proceso de selección y contratación del recurso humano que se haría cargo de la ejecución del proyecto, concretamente se retraso su ejecución en un mes.</p> <p>Por otra parte, durante la ejecución del proyecto se produjo una disminución respecto de la cobertura propuesta en el proyecto, no</p>	<p>Socializar la realidad de los jóvenes infractores de ley respecto de sus características, dificultades y complejidades para poder establecer criterios más flexibles considerando los aspectos de dicha población. Labor que se desarrollará a partir del trabajo de la propia Dirección Regional.</p>	<p>Respecto del trabajo de complementariedad enfocado en adolescentes infractores de ley es complejo dado que Chiledeportes trabaja con cobertura mínima, siendo imposible asegurar un número determinado de jóvenes tanto al interior del CIP (Centro de Internación Provisoria) como del CRC (Centro Régimen Cerrado) con sujetos de atención jóvenes entre 14 y 18 años de edad y que su permanencia en los Centros estará determinado por tiempos que fijen los Tribunales.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		existiendo posibilidad alguna de acuerdo a nuestro marco legal de reunir jóvenes del sistema de internación provisoria con jóvenes del sistema cerrado, solicitando flexibilizar el número de beneficiarios.		

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	<p>Se constituyo la mesa técnica de trabajo, logrando realizar distintas actividades de capacitación para los equipos de las distintas instituciones participantes.</p> <p>15 adolescentes accedieron al Programa de Reinserción Educativa del Ministerio de Educación de los cuales 7 pertenecen a la Provincia de Chiloé y 8 a la Provincia de Llanquihue.</p> <p>Del Programa Bicentenario que ejecuta SENCE solo 5 jóvenes acceden de los 110 que postularon, representando un 4.5%.</p> <p>Sin embargo, a través de subvención SENAME se han capacitado 15 jóvenes de la Provincia de Llanquihue en Instalaciones Eléctricas, de los cuales finalizaron 13 jóvenes y durante el mes de noviembre se realizarán capacitaciones Instalaciones</p>	No se presentan dificultades	No se incorporan recomendaciones

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
	Domiciliarias (12 jóvenes) y capacitación en manejo y cultivo de arándanos (10 jóvenes del SBC Décima Sur)		

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
90%	<p>Se encuentra en etapa de ejecución proyecto Fondeporte "Escuela Deportiva en el CIP-CRC de Puerto Montt"</p> <p>Se establecieron acuerdos a nivel provincial (Llanquihue, Osorno y Chiloé) con el objetivo de definir periodicidad de las reuniones, revisión sobre cobertura de los programas de tratamiento de drogas, coordinación entre las instituciones participantes, derivaciones y trabajo de intervención a nivel provincial con los distintos equipos de las instituciones participantes.</p>	<p>Se produjeron dificultades para ejecutar dicho proyecto -Fondeporte-, debido a la poca flexibilidad en la Base de Licitación, cual generó modificaciones en los plazos establecidos. Por otra parte, es difícil asegurar cobertura en cada uno de los sistemas privativos de libertad.</p>	<p>Revisión de las Base de Licitación con el objetivo de realizar consultas sobre posible flexibilidad, debido a las características de nuestros/as beneficiarios/as que participaron en proyectos del Chiledeportes.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	Reunión con el Jefe de la División del Departamento de Planificación del Gore de Los Lagos para establecer acuerdo sobre información ha remitir.	No se ha producido retroalimentación a partir de la información proporcionada al Gobierno Regional de Los Lagos, sin embargo, esta situación no ha afectado el cumplimiento de los objetivos contenidos en el programa.	No se presentan recomendaciones.

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL</b> <b>(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )</b>				
<b>Servicio: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>			<b>Región: DE LOS LAGOS</b>	
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
Identificar estados posibles: Se realizó reunión con el Jefe de División del Departamento de Planificación del Gobierno Regional de Los Lagos el día 23 de marzo con el objetivo de definir la información a proveer durante el año 2009: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Avance en la ejecución del gasto (PROPIR).</li> <li>b) Reporte mensual de los distintos proyectos y programas de la red SENAME que han atendido niños/as y jóvenes en las distintas modalidades versus la cobertura actual que posee cada proyecto.</li> <li>c) Reporte de avance de los compromisos del Sistema de Planificación y Control de Gestión</li> </ul> Con fecha 26 de marzo del presente se remite oficio N° 99 formalizando la información que se remitirá, periodicidad y unidad responsable al Jefe División de Planificación del Gobierno Regional de Los Lagos.				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Avance en la ejecución del Gasto (PROPIR)	Reporte por línea de acción en las distintas comunas donde tiene presencia la Dirección Regional SENAME de Los Lagos.	A través de oficio del Jefe de la División del Departamento de Planificación del Gobierno Regional de Los Lagos.	Trimestral Abril – Julio – Octubre y Diciembre	Denise Bello Parada Coordinadora Unidad de Planificación y Control de Gestión

<p>Niños/as y jóvenes atendidos a través de los programas y proyectos mensualmente.</p> <p>Avance trimestre del Sistema de Planificación y Control de Gestión.</p>	<p>Reporte de acuerdo a la Base de Datos SENAINFO en forma mensual de los niños/as y jóvenes atendidos por proyectos y programas de la red sename.</p> <p>Reporte trimestral de los avances comprometidos en el Sistema de Planificación y Control de Gestión de la Dirección Regional de Los Lagos.</p>			
<p><b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b></p>				
<p>Identificar estados posibles:  A la fecha se han enviado a través de oficio los reportes en los meses de Abril, Julio y Octubre y Diciembre.  30/04/2009 a través del oficio N°147 al Jefe de División del Departamento de Planificación del Gore de Los Lagos  21/07/2009 a través del oficio N° 256 al Jefe de División del Departamento de Planificación del Gore de Los Lagos  15/10/2009 a través del oficio N° 352 Jefe de División del Departamento de Planificación del Gore de Los Lagos</p> <p><b>En cuanto a la información remitida al 31 de diciembre al GORE:</b>  14/12/2009 a través del oficio N° 462 Jefe de División del Departamento de Planificación del Gore de Los Lagos</p>				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

En virtud del balance efectuado a los programas, corresponde generar el programa de seguimiento para complementariedad.

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: De Los Lagos	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de complementariedad territorial	Revisión de las Base de Licitación con el objetivo de realizar consultas sobre posible flexibilidad, debido a las características de nuestros/as beneficiarios/as que participaran en proyectos del Chiledeportes.	Socializar las exigencias que demanda los proyectos con Chiledeportes ante la oferta existente en la Región de Los Lagos en el ámbito de protección y responsabilidad penal adolescentes.	Marcos Iglesias Gestor Intersectorial	Junio 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS			REGIÓN: De Los Lagos	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Jornada Regional con Organismos Colaboradores  Difundir Circuitos Locales de Protección de Derecho	Noviembre 2009	26 y 27 Noviembre 2009	Marcos Iglesias Gestor Intersectorial  Richard Ruiz Cárcamo Coordinador Unidad de Protección de Derecho
Clientes/usuarios/beneficiarios	Reunión Organismos Colaboradores que ejecutan proyectos especializados.	Diciembre	05 Noviembre 2009	Director Regional

## FORMATO DE LA ETAPA 4: EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009 SERVICIOS NACIONALES

<b>INSTITUCIÓN:</b> SERVICIO NACIONAL DE MENORES	<b>REGIÓN:</b> AYSÉN
--	----------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<b>OBJ.</b>				
<p><b>Mejoras en el acceso a la oferta del servicio.</b> Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños/as del territorio. Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores públicos, en la lógica de</p>	<p><i>Región han promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos</i></p> <p style="text-align: center;">100%.</p>	<p>Cumple. Cómo región podemos observar que este objetivo tiene ejes centrales de importancia para el buen funcionamiento de nuestro servicio a nivel territorial y nacional, sin embargo se ha estado trabajando en consolidar esta red local de articulación, el cual funcione sincronizadamente frente a</p>	<p>Será fundamental que Sename a nivel Regional logre consolidar estos circuitos locales, en donde se desarrolle un trabajo más operativo en la capital regional con los servicios y/o direcciones de interés y de ahí en particular las redes interprovincial o interlocalidad, por la</p>	<p>Se debe activar los circuitos locales o generar redes de apoyo a través de una estrategia política paralela, sobre que todo que es necesario abrir nuevos espacios de conversación.</p>

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO				
Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>circuitos locales de protección de derechos (2009) Organizar circuitos locales de atención en cada región (2010)</p>		<p>temas específicos y que por ende den respuesta oportuna a las situaciones que se presentan por naturaleza de nuestra labor, lo que en definitiva se traduce en una estrategia de trabajo con todos los actores necesarios. Se observa como debilidad que al haber una cierta rotación en algunas coordinaciones generaron un retraso tanto en las tareas propias de cada función como en los compromisos intersectoriales acordados con anterioridad.</p>	<p>naturaleza geográfica de Aysén.  Lo anterior, se manifiesta en aquellas instancias que no están propiamente tal canalizadas actualmente y que son de interés transversal hacia un trabajo mas dinámico tanto el lo específico como en lo macro.</p>	
<p><b>Mejoramiento en el acceso a prestaciones desarrolladas por otros servicios públicos o privados.</b></p>	<p>Porcentaje de actores educacionales informados con quienes se definen medidas a tomar para efectividad en prestación educativa respecto del total de actores educacionales</p>	<p>El trabajo desarrollado consistió en la definición, y gestión con actores educacionales relevantes en la región, estableciendo una coordinación permanente con la figura del Director Provincial de</p>	<p>Consolidar mesa de trabajo entre medidas privativas y no privativas de libertad con actores educacionales que permitan analizar los casos</p>	<p>En base a la sistematización generada por el GT 2009, es necesario definir una estrategia de coordinación sistemática que genere un</p>



**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.	Está cumplido en un 100%	planteadas, logrando una capacitación para 12 jóvenes del medio libre, que además compartían características de protección (PIE + PLA + SBC), y que fue financiada íntegramente por Sence, y que es adicional a los fondos de generados por convenio a nivel nacional. Además se estableció con Sence una coordinación permanente que permitió el acceso de jóvenes infractores a otras instancias de capacitación.	diferentes actores del área, la que deberá propiciar acciones efectivas durante todo el año, sobretudo que la realidad de nuestra Red es fluctuante, lo que significa en los programas de capacitación y/o formación deberán tener alternativas en el año calendario. Por otro lado, es necesario involucrar a servicios del área productiva donde permita entrelazar el oficio con fuentes de financiamiento de emprendimientos.	recursos y alternativas de capacitación. Además es imprescindible desarrollar una labor que busque activar redes locales que permitan aprovechar no solamente los programas sociales y/o becas del Sence, si no más bien coordinar otras ofertas existentes, como por ejemplo: Becas OTIC, Capital Semilla, entre otros. Es importante para el 2010 considerar en este trabajo a todas las provincias de la región, ya que hasta ahora se ha trabajado con Aysén y Coyhaique.
Optimizar intervención local en tratamiento de consumo	Lineamientos regionales establecidos de apoyo a la	Cumple Durante al año 2009 se	Generar mecanismos de derivación oportunos a	Sondear las posibilidades de instancia de rehabilitación

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
de drogas a los adolescentes infractores de ley. • Establecer lineamientos regionales de apoyo a la intervención (2009).	intervención.  100% cumplido.	trabajó en torno del diagnóstico existente desde el año 2008, referido al consumo de drogas en adolescentes infractores de Ley, bajo la figura de una mesa de trabajo y orientado principalmente a potenciar la complementariedad en la intervención. En esta mesa se trabajaron los lineamientos emanados desde el nivel central y consensuados tanto con Salud como con Conace, logrando atención más expedita en salud mental, y coordinaciones efectivas en las derivaciones.	partir de lo detectado en las instancias de complementariedad, evitando desde esta forma el aumento del daño en los adolescentes infractores.	residencial en la Región (comunidad terapéutica).
Dotar de una oferta integrada para la atención de mujeres y niños/as víctimas de violencia intrafamiliar.	Programa regional aprobado.  100% cumplido.	Cumple Fue posible trabajar en conjunto con SERNAM los casos con presencia de	A partir de las necesidades detectadas el 2009 se requiere trabajar en dar respuesta a estas,	En el desarrollo de la creación de circuitos locales de protección, se incorporará el trabajo con SERNAM,

<b>OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO</b>				
<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		niños/as y adolescentes víctimas de VIF, definiendo un circuito de intervención para ello. Se trabajo con Sernam, logrando todos los objetivos planteados en el plan anual. Se cuenta actualmente con un diagnostico de los requerimientos en los casos de mujeres y niños/as víctima de VIF.	fundamentalmente a lo referido a la atención de mujeres adolescentes víctimas de VIF y que presentan inestabilidad residencial.	utilizando los insumos logrados durante el 2008 en la capital regional, en torno al trabajo con adolescentes víctimas de VIF.
Inadecuado manejo de vulneraciones de derechos en alumnos de establecimientos educacionales	Agenda de trabajo 100% cumplido.	Cumple Durante al año 2009 se realizaron reuniones permanentes con Educación, definiendo las vulneraciones existentes en los establecimientos, identificando los protagonistas y en búsqueda de soluciones a cada una de ellas.	Dando continuidad al trabajo desarrollado la Dirección Regional a través de la planificación de Supervisión de la Unidad de Protección de Derechos para el 2010, se abocará a trabajar en conjunto con las OPD desde el punto de vista de la prevención y promoción de	En el desarrollo de la creación de circuitos locales de protección, se incorporará el trabajo con Educación, utilizando los insumos logrados durante el 2008 en la capital regional, en torno al trabajo en la mesa establecida.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO				
Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		Este trabajo se vio respaldado mediante la firma de un Convenio de Colaboración.	derechos en establecimientos educacionales el adecuado tratamiento de las vulneraciones de derechos.	
Establecer un protocolo de derivación para los niños/as y adolescentes de la red Sename Regional	Protocolo de derivación. 100% cumplido.	Cumple Durante todo el presente año profesionales de nuestro servicio han mantenido una mesa de trabajo con el Servicio de Salud Aysén, a propósito de los requerimientos que nuestros niños, niñas y adolescentes presentan particularmente en el ámbito de la salud mental, logrando coordinar atención de especialistas, hospitalizaciones (5) e incluso	En virtud del trabajo a desarrollar en el marco de la ejecución del protocolo se evaluará la pertinencia de retomar el funcionamiento de la instancia de complementariedad.	Socializar el protocolo con los organismos colaboradores de la red. En el desarrollo de la creación de circuitos locales de protección, se incorporará el trabajo con Salud, utilizando los insumos logrados durante el 2008 en la capital regional, en torno al trabajo en la mesa establecida.

<b>OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO</b>				
<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		derivaciones fuera de la región (4) <sup>2</sup>		

<sup>2</sup>( ) Número de niños, niñas y adolescentes atendidos y/o derivados.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	En cuanto a la promoción de circuitos locales, es posible señalar que este trabajo es la continuidad de la labor que se viene desarrollando con los sectores ya identificados y que está claramente señalado sus funciones y/o roles. Poder identificar otros agentes relevantes que por naturaleza propia de las coordinaciones han ido fluyendo. Esto a nivel provincial y Regional.	No hubo dificultades en la implementación	No hay recomendaciones para implementarlas durante el año 2010.
	Como principal logro es que la oferta de capacitación se abrió no solamente a nuestra población objetiva si no también a personas que trabajan en los proyectos de la red.	No hubo dificultades en la implementación	No hay recomendaciones para implementarlas durante el año 2010.
	Se ha articulado la oferta programática existente en la región con los perfiles de cada joven según lugar de cumplimiento de la sanción.	No hubo dificultades en la implementación	No hay recomendaciones para implementarlas durante el año 2010.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%.	<p>Se ha logrado sistematizar la intervención que se realiza en ambos servicios incluido el Servicio de Salud de Aysén hacia jóvenes en situación infraccional y escalada infraccional (menores de 14 años).</p> <p>También se han desarrollado jornadas de difusión y prevención de consumo de estupefacientes.</p>	<p>No han existido, ya que estas se consideraron al involucrar con otros servicios de manera transversal. Ej: Conace . Sename . Servicio de Salud</p>	<p>No hay recomendaciones para implementarlas durante el año 2010.</p>
	<p>Se firmó un convenio de colaboración entre ambos servicios en el cual se manifiestan los flujos de comunicación que abordaremos a nivel regional en lo que se refiere a intervención conjunta.</p> <p>Capacitaciones recíprocas en material de VIF hacia nuestros colaboradores, así mismo en temáticas de infancia incluyendo procesos adoptivos hacia los centros de la Mujer.</p>	<p>Las dificultades que se visualizaron se lograron atender de buena forma, lo que no hubo ningún impedimento al respecto.</p>	<p>No hay recomendaciones para implementarlas durante el año 2010.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
	<p>Se firmó un convenio ampliado de colaboración con la Provincial de Educación en donde se pueda abordar en conjunto casos como salidas del sistema formal de educación, entre otros.</p> <p>Por otro lado, Educación se comprometía en ver una oferta real de los jóvenes infractores de Ley analizando caso a caso.</p>	<p>Si bien es cierto se logró firmar el convenio, este se demoró en la formalización jurídica, visualizando como servicio también que el ámbito de educación es muy disperso en las temáticas que se cruzan transversalmente, no obstante, esta situación no resultó ser un impedimento para el logro del objetivo (actividades)</p>	<p>No hay recomendaciones para implementarlas durante el año 2010.</p>
	<p>Convenio firmado de cooperación con el Servicio de Salud Aysén.</p>	<p>No hubo dificultades en la implementación</p>	<p>No hay recomendaciones para implementarlas durante el año 2010.</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	<p>El envío de información al Gobierno Regional sobre el gasto de la inversión en territorio llevada a cabo por el Servicio, los usuarios atendidos y los resultados de la gestión a través de la oferta.</p> <p>Lo anterior implicó el establecimiento de un procedimiento de envío de información entre el Servicio y el GORE para cada uno de los sistemas de información contemplados por el Servicio.</p>	No hubo dificultades en la implementación,	No hay recomendaciones para implementarlas durante el año 2010.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL				
<b>Servicio:</b>	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	<b>Región:</b>	<b>AYSEN</b>	
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
Identificar estados posibles:				
<i>PROPIR</i> Se formalizó según Ord. N° 71 del 13 de abril de 2009.				
<i>SENAINFO</i> Se formalizó según Ord. N° 71 del 13 de abril de 2009.				
<i>SIST. PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN</i> Se formalizó según Ord. N° 71 del 13 de abril de 2009 en el cual se protocolizó la entrega de información.				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<i>PROPIR</i> Inversión Regional	Iniciativas de inversión desglosada por programa y comuna.	Se envía por Oficio hacia Intendencia y Seremi de Justicia.	Si bien es cierto trimestral, esta se despacha mensualmente.	Coordinador Unidad de Planificación
<i>SENAINFO</i> Información de las atenciones de niños/as y adolescentes	Nivel de Impacto N° de niños/as y adolescentes atendidos por el sistema.	Archivo Word.	Anual	Coordinador Unidad de Planificación
<i>SIST. PLANIF. Y CONTROL DE GESTIÓN</i> Información de la Gestión del Servicio.	Iniciativas de inversión desglosada por programa y comuna. Nivel de Impacto N° de	Se envía por Oficio hacia Intendencia y Seremi de Justicia. Archivo Word.	Trimestral y anual.	Coordinador Unidad de Planificación

niños/as y adolescentes atendidos por el sistema.			
--	--	--	--

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

Identificar estados posibles:

*PROPIR*

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

*SENAINFO*

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

*SIST. PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN*

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

**En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.**

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

En virtud del balance efectuado no se considera necesario comprometer un programa de seguimiento para lo programas contemplados por el sistema PMG.

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS			REGIÓN: <b>AYSEN</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Envío Bimensual a través de correo electrónico del estado de avance registrado en los programas.	Octubre, noviembre y diciembre de 2009.	30 de octubre 30 de noviembre 30 de diciembre	Coordinador/a Unidad Planificación
	Presentación de información de trabajo anual.	Diciembre 2009	30 de diciembre	
Cientes/usuarios/beneficiarios	Envío de circular informativa a Organismos Colaboradores.	Diciembre 2009	31 de diciembre	Director/a Regional

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES**

<b>INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	<b>REGIÓN: DEL MAGALLANES</b>
--	-------------------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
<b>Objetivo general y específicos</b>	<b>Resultado de la medición anual del indicador</b>	<b>Descripción del desarrollo alcanzado</b>	<b>Desafíos 2010</b>	<b>Recomendaciones al Plan plurianual 2010</b>
<p>Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños y niñas del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores públicos, en dos comunas de la región con la lógica de sistemas (circuitos) locales</li> </ul>	<p>La Región ha promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos</p> <p>100% de Cumplimiento. (Hay 2 circuitos)</p>	<p>En el periodo se logró:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Confeccionar dos catastros con instituciones que a nivel local que se vinculan con la temática de infancia, con el fin de lograr la articulación de sistemas locales de protección de derechos en las comunas de Pta. Arenas y Pto. Natales.</li> <li>-Realizar reuniones destinadas</li> </ul>	<p>Generar circuitos más integrales que no solo comprendan a la red Sename, sino que integren a otros organismos públicos y privados de la red, a fin de generar sistemas eficientes y oportunos en las comunas donde existan las OPD.</p>	<p>Crear circuitos locales de protección de Derechos para la atención de niños, niñas y adolescentes que consideren alianzas estratégicas entre las (SENAME - OPD y Redes de SERVICIO SALUD MAGALLANES Y DIRECCIÓN REGIONAL DE INTEGRA.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
de protección de derechos (2009). <sup>3</sup>		a la difusión de la implementación de la estrategia que utilizaran los sistemas locales de protección de Derechos con diversos organismos identificados en los catastros.		
<p>Continuidad 2008 Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones PLA-PLE y CSC a oferta educativa de la región. Gestionar ante actores educacionales el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009).</p>	<p>Porcentaje de difusión realizada 100% de Cumplimiento.</p>	<p>Identificación de la brecha de acceso a educación a partir del diagnóstico de situación escolar elaborado por DEDEREJ (jóvenes fuera del sistema con rezago escolar relevante).</p> <p>Focalización en los actores educativos relevantes para asumir acuerdos en función de la brecha.</p> <p>Siendo el principal logro el diagnóstico de necesidades educativas de jóvenes</p>	<p>Avanzar en la elaboración de una propuesta que de atención a la principal brecha detectada el 2009 referida a los jóvenes que le es pertinente sólo la validación de estudios ya que ni siquiera la modalidad educación de adultos se ajusta a sus características. Junto a educación y SENCE se requiere avanzar en contar con oferta integral que se haga cargo de la capacitación laboral, el desarrollo de las habilidades</p>	<p>Mantener la mesa de reinserción educativa como instancia de coordinación intersectorial y focalizar en los NNA que están fuera del sistema con rezago escolar.</p>

<sup>3</sup> Respecto de la articulación de la red, se espera que los equipos Uprodes visualicen e insuman a los proyectos respecto de la coordinación en el territorio con los distintos sectores públicos que realizan políticas pública orientada a niños, niñas y adolescentes.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		<p>infractores a nivel regional, el cual es socializado abriendo a la fecha posibilidades de nuevas matriculas a través de nuevos cursos de educación de adultos.</p> <p>Socialización del diagnóstico realizado por DEDEREJ de la situación escolar de los NNA infractores de ley. Mesa intersectorial en funcionamiento, se define como prioritario para la acción los NNA fuera del sistema escolar con posibilidades de educación de adulto o validación a través de exámenes libres. Acuerdos alcanzados con actores educacionales con relación a: priorizar población SENAME para solicitudes especiales de incorporación fuera de plazo a educación de adulto en FIDE XII, planificar actividades de</p>	<p>sociales y educación. Con relación al resto de la población no se evidencian mayores dificultades en la obtención de matriculas. En esta línea se debe seguir trabajando con la sensibilización de los docentes.</p>	

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		<p>capacitación a equipos docentes; profundizar diagnóstico para evaluar apertura de nuevos cursos CEIA en programa caminos de la tarde (depurado el diagnóstico con sanciones en medio libre no dio la demanda para esta modalidad); disponibilidad para trabajar en el sondeo para ver viabilidad de incorporación de curso anexo de CEIA en CPL; facilitar la incorporación al CEIA de población SENAME infractora de ley en medio libre de nuevos cursos de educación de adultos nivel medio. Se ve con preocupación la posibilidad de que la CORMUPA no presente propuesta para instalar curso Anxo del CEIA en centro privativo de libertad por la baja demanda. (escasa población privada de libertad</p>		

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		Porcentaje: 100%. El circuito de información SENCE-SENAME-SANCIONES ha sido expedito. De las sanciones a lo jóvenes un poco menos.		
Continuidad 2008 Gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.	Jóvenes que cumplen requisitos formales para ingreso a cursos de la oferta regular de SENCE han sido derivados para matrícula. En su listado de cursos para el 2009 SENCE incorporó un curso dirigido a SENAME para 10 jóvenes. De las acciones comprometidas se han realizado todas. 100%.	Se incorporó a programación 2009 un curso dirigido a SENAME producto del diagnóstico de intereses y necesidades realizado el año 2008 de intereses. No hubo oferente por considerar el curso poco rentable.  Hay instancia de mesa de trabajo en funcionamiento.  Información de cursos y asesoría de SENCE ha sido expedita.  Falta de oferta pertinente desde las OTEC que presentan cursos a oferta programas regulares de SENCE en al	Establecer una estrategia para aportar antecedentes significativos para la evaluación de incluir en Magallanes oferta de oficio para jóvenes y programa bicentenario.  Contar con un cronograma regional de los cursos SENCE para ajustar las derivaciones a los tiempos y logros de los PII.  La oferta regular de SENCE no cuenta con programas pertinentes a jóvenes con las características de nuestra población demandante, no hay	Mantener el trabajo con SENCE para lograr contar con oferta pertinente a los usuarios de las sanciones de la ley 20.084 en medio libre (bicentenario, oficio para jóvenes) y determinar estrategia para abordar la problemática de la capacitación laboral en medio privativo de libertad.  Flexibilizar los requisitos de ingreso a cursos y oferta SENCE ajustándose a las características de la población infractora de ley en Magallanes.  Profundizar trabajo de

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		región.	<p>programa bicentenario o el programa de oficio para jóvenes.</p> <p>Se mantiene una brecha importante para el acceso a capacitación pertinente de los jóvenes adscritos a las sanciones de la ley 20.084.</p>	<p>sensibilización con OTEC para que logren visibilizar la población infractora de ley y sus necesidades de capacitación laboral para mejorar la oferta dirigida a esa población.</p> <p>Que SENAINFO cuente con paramétrica que señale sin oferta de capacitación.</p>
<p>SENSIBILIZAR sobre el PFTI a través de 250 los 500 actores institucionales, sociales y/o gremiales restantes que al 2010 deberían ser 800 (Según el plan nacional) están en conocimiento de los procedimientos, mecanismos y contactos para ingresar el uso del Registro Único de PFTI</p>	<p>Número de actores institucionales, sociales y/o gremiales sensibilizados 603.</p>	<p>Director dio las facilidades para el desarrollo de las actividades, intencionó los encuentros con SEREMI desarrollando reuniones entre ambos, tratando de propiciar el logro del compromiso referido a registro de PFTI pero estos no fueron suficientes debido a que hubo cambio en la SEREMI; provocando la no continuidad de la mesa. Es importante recalcar que el Servicio</p>	<p>Es importante señalar y dejar claro que nuestro Dirección regional no continuará siendo parte del Comité Técnico debido a que no hay una contraparte para tratar los temas.</p>	<p>Se recomienda sacar a la dirección Regional del Plan Plurianual, debido a que no hay una contraparte con quien se pueda establecer relaciones bilaterales.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		cumplió con todos sus compromisos adquiridos a principios del año 2008.		
Establecer canales de comunicación definidos por parte del SENAME Y SEREMI DE TRABAJO con el fin de establecer procedimientos, coordinaciones sobre el uso del registro único PFTI	Mecanismos de coordinación establecida. 100%. Designación de contrapartes tanto de SENAME y SEREMI DE TRABAJO	Cumple. Es importante destacar que se definieron los mecanismo de comunicación y coordinación quedando registrados en acta de reunión a través de la designación de contrapartes (SERI DE TRABAJO - SENAME XII), dicha información de carácter formal fue informado el Intendente vía oficio. Pero la visión y ritmo del trabajo debido a que hubo cambio de SEREMI de la cartera.	Nuestra Dirección Regional ha cumplido con todos sus compromisos en esta materia hasta el año 2010 sin dejar nada pendiente para el próximo año 2010. Por lo que solicitamos que nuestra Dirección Regional sea eliminada de los desafíos de esta materia.	Se recomienda sacar a la dirección Regional del Plan Plurianual, debido a que no hay una contraparte con quien se pueda establecer relaciones bilaterales.
NUEVO Optimizar intervención local en tratamiento de consumo de drogas a los adolescentes infractores de ley. • Establecer lineamientos regionales de apoyo a la intervención que	Lineamientos regionales establecidos de apoyo a la intervención. 100% Lineamiento regional establecido.	Se elaboro un documento que contiene lineamientos de apoyo a la intervención. Se constituyo la mesa CONACE-SENAME 2009 y se evaluó el trabajo de complementariedad 2009 el cual fue socializado entre las partes y se informo	Dar respuesta al aumento de la demanda de las sanciones hacia dispositivos de atención de drogas los que han sido considerados por CONACE para aumento de plazas para 2010.	Continuidad de objetivos para el 2010. Intencionar focalización de recursos de tratamientos para comunas de Punta Arenas y Puerto Natales, hasta ahora con escasa cobertura de dispositivos.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
favorezcan las permanencias de los usuarios/as. Durante el 2009.		al señor intendente vía oficio.	<p>Potenciar la complementariedad de los equipos.</p> <p>Potenciar la comprensión del abordaje y tratamiento desde drogas.</p>	

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100 % de Cumplimiento	Identificación de 2 catastros territoriales sistemas locales de protección de derechos en las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales. 2 Estrategias que promueven la articulación de los sistemas locales.	No se evidenciaron dificultades que pusieran en riesgo el cumplimiento del programa ya que con estas actividades se cumple el proceso de promoción con el fin de vincular al alcalde.	No se incorporan.
	Identificación de la brecha de acceso a educación a partir del diagnóstico de situación escolar elaborado por DEDEREJ.(jóvenes fuera del sistema con rezago escolar relevante)  Focalización en los actores educativos relevantes para asumir acuerdos en función del logro de acceso.  Siendo el principal logro el diagnostico de necesidades educativas de jóvenes infractores a nivel regional, el cual es socializado abriendo a la fecha posibilidades de nuevas matriculas  Se identifico la brecha importante en acceso a instancias de educación para	No se evidenciaron dificultades que pusieran en riesgo el cumplimiento del programa	No se incorporan.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
	validación de estudios a través de exámenes libres y educación de adulto.		
	Jóvenes que cumplen requisitos formales son priorizados desde SENCE para ingresar a su oferta regular, mayores de 18 y con responsabilidad parental. Las sanciones han contado con la información de los cursos y se ha priorizado lo informado por las sanciones. De los jóvenes que ha tomado conocimiento el SENAME regional el 100% ha podido acceder a la instancia de matrícula.	No se evidenciaron dificultades que pusieran en riesgo el cumplimiento del programa	No se incorporan.

<b>Actividad IV. 1.3 BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010 (2)
100 % de logro	El principal logro fue la identificación de la contraparte a pesar de que el comité técnico para la erradicación del trabajo infantil operó regularmente. No obstante, se logró la sensibilización de 613 actores institucionales y/o gremiales con respecto al registro único de Peores Formas de Trabajo Infantil.	Las actividades fueron cumplidas en su integridad a pesar de algunas dificultades presentadas en la ejecución del programa.	No se presentan recomendaciones para el 2010
	Se identificaron nudos u obstaculizadores. Se mejoran coordinaciones entre dispositivos y equipos socioeducativos para favorecer el acceso de los adolescentes privados de libertad a oferta educativa. Adicionalmente, hay aumento de la demanda de las sanciones hacia dispositivos de atención de drogas los que han sido considerados por CONACE para aumento de plazas para 2010. Ha mejorado la complementariedad de los equipos. Equipos de sanciones han ido mejorando la comprensión del abordaje y tratamiento desde drogas.	No se presentaron dificultades.	No se presentan recomendaciones para el 2010.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% de Cumplimiento	<p><b>PROPIR</b></p> <p>Se han elaborado cuatro informes para ser remitido al GORE y SEREMI DE JUSTICIA, proporcionando información relativa a la inversión del Servicio en el territorio, no obstante, Lo único que el gobierno regional requiere de nuestro servicio en este ámbito son los Antecedentes previos 2008 y ejecución presupuestaria 2009 PROPIR. La respuesta a nuestra entrega de información es que por el presente año no se requerirá.</p>	No se presentan dificultades.	No se presentan recomendaciones.
	<p><b>SENAINFO</b></p> <p>Se elaboraron reportes con información relativa a los usuarios atendidos a través de la oferta del Servicio en el región a partir del Boletín Estadístico Regional. El cual fue remitido al Gobierno Regional y SEREMI de Justicia, para análisis de ésta.</p> <p>Sin embargo, lo único que el gobierno regional requiere de nuestro servicio en este ámbito es la Elaboración de un informe semestral con el número de niños/as</p>	No se presentan dificultades.	No se presentan recomendaciones.

	<p>atendidos por sistema, sexo, edad y localidad. La respuesta a nuestra entrega de información es que por el presente año no se requerirá.</p>		
	<p><b>CONTROL DE GESTIÓN</b></p> <p>Se elaboraron reportes a partir del Boletín Estadístico Regional. El cual fue remitido al Gobierno Regional y SEREMI de Justicia, para análisis de ésta.</p> <p>La respuesta a nuestra entrega de información es que por el presente año no se requerirá.</p>	<p>No se presentan dificultades.</p>	<p>No se presentan recomendaciones.</p>

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

**Región: DEL MAGALLANES**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

**PROPIR**

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado

**Entregas de información**

- o Ord 041 del 21 de enero del 2009
- o Ord 184 del 21 de Abril del 2009
- o Ord 404 del 06 de Agosto del 2009
- o Ord. 529 del 19 de Octubre del 2009

**SENAINFO**

- Se envió Oficio de oferta al Gore y se recibió respuesta eximiendo al servicio de proveer información durante este ejercicio anual

**Envío documentación para análisis**

- o Ord 396 del 30 de Julio del 2009

**Respuesta del Gobierno Regional**

- o Acta de acuerdo entre el Gobierno Regional y Dirección Regional SENAME XII a través del Ord 395 del 31 de Julio del 2009

**CONTROL DE GESTIÓN**

- Se realizó la designación y se notificó al GORE del profesional a cargo de la provisión de información y se estableció un procedimiento para remitir la información al Gore. Queda pendiente remitir un documento que da cuenta sobre las brechas en nivel educacional a nivel regional de adolescentes infractores a instancias competentes del gobierno regional.

En el medio de verificación del procedimiento acordado (Nº de oficio) Oficio nº 395 del 31 de julio del 2009 se acordó:

- a) Oficio que da cuenta sobre los Antecedentes previos 2008 y ejecución presupuestaria 2009 PROPIR

- b) Elaborar Un informe semestral con el número de niños/as atendidos por sistema, sexo, edad y localidad.
- c) Entregar un documento de Diagnóstico y brechas en educación a nivel regional de adolescentes infractores a instancias competentes del Gobierno Regional.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<p>a) Antecedente previos 2008 y ejecución presupuestaria 2009 PROPIR.</p> <p>b) Elaborar un informe semestral con el número de niños/as atendidos por sistema, sexo, edad y localidad.</p> <p>c) Entregar de un documento de Diagnóstico y brechas en educación a nivel regional de adolescentes infractores a instancias competentes del gobierno regional.</p>	<p>A) Montos comprometidos destinados en la Subvención de los Centros de la Región del Magallanes, separados por provincia, definiendo con claridad transferencias total año 2008 y al final del año transferencias año 2009.</p> <p>B) 2 informes semestrales con el número de niño/as atendidos por sistema, sexo, edad y localidad.</p> <p>C) 1 documento de Diagnóstico y brechas en educación a nivel regional de adolescentes infractores a instancias competentes del gobierno regional.</p>	<p>A) Ordinarios (2)</p> <p>B) Ordinarios (2) y el formato es una Planilla Excel, enviado por el Gobierno Regional.</p> <p>C) Documento de Diagnóstico y brechas en educación a nivel regional de adolescentes infractores a instancias competentes del gobierno regional.</p>	<p>a) Anual</p> <p>B) Semestral</p> <p>c) Anual</p>	<p>A) Unidad de Planificación y Control de Gestión</p> <p>b) Unidad de Planificación y Control de Gestión</p> <p>c) Coordinador Redes</p>

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

**PROPIR**

- Se ha cumplido en un 100% con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore.

**SENAINFO**

- Se ha cumplido en un 100% con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore se cumplió con fecha 15 de diciembre.

**GESTION Y CONTROL**

- Se ha cumplido en un 100% con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore, se cumplió con fecha 30 de noviembre.

**En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre salvo lo especificado en SENAINFO y Gestión y Control.**

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

En consideración del balance efectuado por parte de la Dirección Regional no se comprometerá un programa de seguimiento, requerimiento correspondiente al objetivo N° 3 de la Etapa 4 del sistema PMG.

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>			<b>REGIÓN: MAGALLANES</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Socialización Trimestral	20/03/2009 19/10/2009	20/03/2009 19/10/2009	Coordinadora UPLAE
Clientes/usuarios/beneficiarios	Entrega de impresos a las OCAS	30/11/2009	16/11/2009	Director Regional

Nota: Se entenderán como usuarios y beneficiarios a las instituciones colaboradoras y programas o proyectos.

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES**

<b>INSTITUCIÓN: SENAME</b>	<b>REGIÓN: METROPOLITANA</b>
----------------------------	------------------------------

Nota: Ver contenidos del desarrollo del balance en páginas siguientes:

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
--------------------------------	--	--------------------------------------	---------------	---

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<b>CONTINUIDAD</b> Monitorear la implementación de los planes de infancia y adolescencia.	Se han efectuado los dos monitoreos programados con las OPD'S de San Miguel y Quilicura las cuales contaban con planes de infancia y son participantes del proyecto de la Unión Europea. 100%	Producto del monitoreo se detectó un incremento en las coordinaciones y la generación de un lenguaje común entre las instancias de la comuna que abordan problemas de infancia.	Monitorear en su implementación las OPD'S de: Quinta Normal, La Pintana y La Granja, que están en proceso de formulación de planes de infancia; como asimismo reforzar la implementación de las OPD'S monitoreadas el 2009.  Conformar un trabajo más conectado del equipo de supervisores que están abocados al monitoreo de las OPD'S en cuestión, con el objeto de potenciar el trabajo de monitoreo y asesoría.	Teniendo presente que el principal objetivo apuntaba al hecho de disponer de planes de infancia y adolescencia y que durante el año 2009 se monitoreó su implementación, desde el ámbito regional se adoptó al decisión de no continuar con este objetivo dado que no se cuentan con los recursos disponibles.
<b>Mejoras en el acceso a la oferta del servicio.</b> Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños/as del territorio.	La Región ha promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos 100%	Cumple. Se han articulado dos circuitos locales de protección de derechos en las comunas de: La Florida y San Ramón.  En la Florida la articulación del	Se necesita ampliar la constitución de circuitos locales en la región, para lo cual, se requiere incorporar nuevas comunas además de las que se ha estado trabajando el año 2009.	Se considera necesario mantener el objetivo en la línea de organizar circuitos locales en 5 comunas que se ha promovido la articulación de sistemas locales de infancia.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores públicos, en la lógica de circuitos locales de protección de derechos (2009)</p> <p>Organizar circuitos locales de atención en cada región (2010)</p>		<p>círculo se ha centrado en la coordinación de diferentes instancias con el área judicial para efectos de derivación más expedita de situaciones de maltrato, abuso y explotación sexual comercial.</p> <p>En San Ramón el trabajo se ha centrado en establecer conexiones entre diversas instancias, para comprometerlas en la necesidad de trabajar un plan de infancia comunal para el año 2010.</p> <p>En Ñuñoa se están produciendo acercamientos iniciales entre diferentes instituciones, vislumbrándose las problemáticas de infancia en la comuna.</p>		
<b>Mejoramiento en el acceso a prestaciones desarrolladas por otros servicios públicos</b>	Porcentaje de actores educacionales informados con quienes se definen	Se establecieron conexiones con Directores de Corporaciones Educativas y	Es necesario profundizar en la oferta educacional que se ofrezca a los jóvenes, como	Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010) de

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>o privados.</b> Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones PLA- PLE y CSC a oferta educativa de la región. Gestionar ante actores educacionales el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009 Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010).</p>	<p>medidas a tomar para efectividad en prestación educativa respecto del total de actores educacionales informados. 100%</p>	<p>de escuelas en las comunas planteadas, mostrando todos ellos disposición a abordar la necesidad de dar atención educacional a los infractores.  Se han establecido conexiones con actores educacionales de las siguientes comunas: Independencia, Ñuñoa, Recoleta, Maipú, La Florida, La Pintana, Pudahuel, San Miguel y La Cisterna, las que en conjunto abarcan el 40% de la población infractora de la Región Metropolitana.</p>	<p>así mismo, tomar medidas tendientes a la mantención de ellos en el sistema educativo.</p>	<p>los centros PLA, PLE Y CSC.</p>
<p>Gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso</p>	<p>Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral. 100%</p>	<p>Se tiene coordinación con encargado de programa SENCE regional y nacional y con los representantes de las OTEC.  Se han postulado a 77 jóvenes de los diferentes proyectos CSC y de Medio Libre.</p>	<p>Incrementar la cantidad de jóvenes incorporados a las OTEC.  Establecer alianzas con las empresas privadas para la inserción laboral de los jóvenes capacitados, en el marco del Programa Aprendices.</p>	<p>Hacer un trabajo de sensibilización con las empresas privadas de la zona con el fin de obtener un acuerdo de acceso laboral de jóvenes de nuestros sistemas.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		<p>Se han logrado inscribir 29 de los 77.</p> <p>Se ha inscrito el 37.7% de los adolescentes en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral</p> <p>Se establece contacto con Fundación Chile con el objeto habilitar a delegados y profesionales para hacer más efectiva orientaciones respecto a la búsqueda de empleos.</p>		
Establecer lineamientos regionales de apoyo a la intervención	Lineamientos regionales establecidos de apoyo a la intervención. 100%	<p>Se cuenta con un trabajo mensual en mesa regional de tratamiento entre SENAME, CONACE, Servicios de Salud, FONASA, SEREMI de Justicia, SEREMI de Salud.</p> <p>Se mantiene funcionamiento de de las Microrred</p>	Profundizar las estrategias de coordinación y derivación con la red de Salud.	Mantener el trabajo que se viene realizando.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		<p>organizados en comunas de los 6 servicios de salud de la región metropolitana. Este grupo está unificando criterios para el abordaje y tratamiento de los jóvenes y detección de consumo y derivación y a su vez se homogeneizan criterios para situaciones de rescate y refractariedad.</p> <p>Se ha generado un diseño de atención y derivación para el tratamiento de corta estadía liderado por equipo de intervención clínica del CIP CRC San Joaquín y la Unidad de Corta Estadía del Hospital Horwitz.</p>		
<p><b>CONTINUIDAD</b> Establecer protocolos de atención y derivación a oferta de salud mental regional para la atención de niños(as) y adolescentes con situaciones de vulneración de derechos en distintos niveles de</p>	<p>Protocolo diseñado y sancionado.</p> <p>50% Parcialmente cumplido (se cuenta con un circuito, no obstante, este se encuentra pendiente la sanción de este).</p>	<p>Se concordó una guía de derivación para la atención de problemas de salud mental en la zona Occidente, de los niños que presentan este tipo de problemas en los proyectos de la red SENAME que operan en esa zona.</p>	<p>Obtener una de guía o circuito de derivación correspondiente a la zona norte y oriente.</p>	<p>Monitorear la aplicación del circuito de derivación de la zona occidente. Adicionalmente, se requiere ampliar el presente objetivo a la zona norte de salud mental.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
complejidad. (SENAME-ÁREA DE SALUD MENTAL)		<p>Se efectuó un trabajo de casos que se atendían en el CTD Pudahuel con el objeto de definir un sistema de coordinación en las derivaciones.</p> <p>Se han efectuado reuniones de coordinación con los Servicios de Salud Norte y Occidente tendiente a instalar un sistema de derivación de casos que presentan problemas de salud mental.</p>		

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% de cumplimiento.	Se generan sistemas de trabajo en las comunas que se ha operado de la región, con una clara orientación de gestión territorial, de los problemas de infancia.	En general no se presentaron grandes dificultades en el desarrollo formal de las actividades comprometidas	No se presentan.
	Se han establecido relaciones significativas con todas las instancias con las que se han operado los objetivos del servicio para el presente año, ya sea del área de educación y de capacitación laboral (SENCE)	No han surgido mayores dificultades.	No se presentan.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
85% de cumplimiento.	Conocimiento de ambas instancias: SENAME y SERVICIO DE SALUD respecto a lo que realizan y como operan, lo que ha permitido mejorar las coordinaciones y derivaciones en la atención de los niños, niñas y adolescentes.	Se encuentra pendiente la suscripción de protocolo entre el Servicio y el sector salud.	Finiquitar y socializar el protocolo de derivación que se genere en la zona occidente, a los proyectos de la red SENAME y a los Servicios de salud.
	Se ha logrado un significativo y estrecho trabajo con CONACE tendiente a efectuar atenciones de jóvenes con problemas de drogas	Se está realizando un trabajo sistemático no existiendo dificultades al respecto.	No se presentan recomendaciones.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% de cumplimiento	- Acuerdo con Intendente sobre provisión de información para el caso de los tres sistemas de información, es decir, inversión en la región (PROPIR), usuarios (SENAINFO) y gestión del servicio.	No se presentan dificultades.	No hay recomendaciones.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SENAME**

**Región: Metropolitana**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado para la provisión de información del PROPIR, SENAINFO y SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN.
- Los medios de verificación son: para el PROPIR, circular de Intendente N° 00045 del 23 de Diciembre de 2008. recepcionada en la DRM con el N° de folio 101 del 05 de Enero de 2009 y e-mail de parte de Jean Paul Piña representante del Gobierno regional con fecha 17 de marzo de 2009.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
PROPIR: Inversiones y Transferencias. SENAINFO Y SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN: Metas relacionadas a seguridad pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversiones que están programadas y que se están ejecutando en las Administraciones Directas.</li> <li>• Transferencias de subvenciones a los proyectos de los Organismos Colaboradores y las Administraciones Directas.</li> <li>• 4 metas del Sistema de Información de la</li> </ul>	Correo electrónico y memorandum con información impresa	trimestral	Margarita Rojas Lambertini y Julio Farías López

	Gestión.			
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
<p>-Se ha cumplido en un 100% con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore. Para todos los sistemas de información</p> <p><b>En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.</b></p>				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Como resultado de la evaluación la región compromete una recomendación correspondiente al programa de complementariedad para el programa de seguimiento.

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN: METROPOLITANA</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de complementariedad territorial	Finiquitar y socializar el protocolo o guía de derivación que se genere en la zona occidente, a los proyectos de la red SENAME y a los Servicios de salud, para que se tenga claro los tipos de casos y los mecanismos de derivación.	Terminar e informar a los Organismos Colaboradores que operan proyectos en la zona occidente del protocolo de acuerdo firmado con el Servicio de Salud Occidente con el fin de que se opere en plenitud.	Ivonne Zúñiga Poblete	Noviembre de 2010

<b>OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS</b>				
<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>			<b>REGIÓN: METROPOLITANA</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Envío de los resultados obtenidos vía correo electrónico dirigido a todos los funcionarios de la DRM para dar a conocer los resultados obtenidos en el Programa de Gestión Territorial del año 2009	Diciembre 2009	22 de Diciembre	Unidad de Planificación y Control de la Gestión DRM
Clientes/usuarios/beneficiarios	Envío de circulares a las Administraciones Directas y a los Organismos Colaboradores respecto a resultados obtenidos en el Programa Gestión Territorial 2009	Diciembre 2009	22 de Diciembre	Unidad de Planificación y Control de la Gestión DRM

## FORMATO DE LA ETAPA 4: EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009 SERVICIOS NACIONALES

<b>INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	<b>REGIÓN: REGIÓN DE LOS RÍOS</b>
--	-----------------------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Mejoras en el acceso a la oferta del servicio.</b> Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños/as del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores públicos, en la lógica de circuitos locales</li> </ul>	<p>La Región ha promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos. Cumplido 100%</p>	<p>Cumple. Se cuenta con organismos a nivel regional que han participado de instancias de difusión respecto de los beneficios orientados a la población infanto- juvenil que se encuentre en situación de riesgo social. Organismos con los cuales se busca conformar un circuito local de protección.</p>	<p>Generar alianzas con el sistema judicial con miras a facilitar los procedimientos, y promover apoyos recíprocos entre el sistema judicial y los organismos colaboradoras que conforman la red Sename.</p>	<p>Convocar a jornadas de trabajo, donde participen activamente los organismos colaboradores de Sename y las diferentes instancias del poder judicial, con el fin de lograr acuerdos formales para aunar criterios de procedimientos Incorporar nuevos actores que permitan ampliar el circuito local de protección</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>de protección de derechos (2009)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar circuitos locales de atención en cada región (2010)</li> </ul>				de derechos en la Región de Los Ríos.
<p>Gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.</p>	<p>Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes postulantes a cursos de formación laboral.</p> <p>Cumplido 100%</p>	<p>Cumple. Los Jóvenes del CIP-CRC Valdivia se encuentran en permanentes cursos de capacitación. A la fecha hay 38 adolescentes capacitándose en diferentes oficios. Destaca el caso de un joven que una vez egresado logró insertarse en el mundo laboral, lo que refuerza la necesidad de generar instancias de capacitación. Los programas de medio libre han logrado insertar jóvenes en cursos de capacitación, dando como ejemplo el programa PLE Comunas, con 4 jóvenes con cursos de conducción aprobados con éxito.</p>	<p>Establecer alianzas con las empresas privadas para la inserción laboral de los jóvenes capacitados.</p>	<p>Incorporar como elemento primordial un trabajo de sensibilización con las empresas privadas de la zona con el fin de obtener un acuerdo de acceso laboral de jóvenes de nuestros sistemas, a través de acuerdos formales o convenios con la Cámara de Comercio, Organizaciones empresariales, entre otros.</p>
<p>Mejoramiento en el acceso a prestaciones desarrolladas</p>	<p>Porcentaje de actores educacionales informados con</p>	<p>Cumple. Se suscribió acuerdo con la Seremía de Educación</p>	<p>Realizar un seguimiento continuo para materializar</p>	<p>Actualizar diagnóstico con la situación educacional de los</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>por otros servicios públicos o privados. Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones PLA-PLE y CSC a oferta educativa de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar ante actores educacionales el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009).</li> <li>• Incrementar el número o el porcentaje de adolescentes a oferta educativa (2010).</li> </ul>	<p>quienes se definen medidas a tomar para efectividad en prestación educativa respecto del total de actores educacionales informados.</p> <p>Cumplido 100%</p>	<p>de Los Ríos, donde ambas instituciones realizan trabajo en conjunto, cuyo eje principales considera las exigencias de la Ley 20.084 en materias educativas y define que modalidad de educación de adulto es la más adecuada a las características y necesidades de esta población, especificando que para los jóvenes de CIP y de CRC, la atención educativa se entregue a través de cursos anexos dependientes de los Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA), por tratarse de un sistema que asegura la continuidad de la trayectoria educativa del joven, una vez que este egrese.</p> <p>Otro eje del acuerdo es el apoyo a la inserción educativa de los jóvenes de los programas de Medio Libre</p>	<p>en un 100% acuerdo con la Seremía de Educación e incorporar nuevos actores Educacionales para incrementar la oferta educativa de los jóvenes infractores de ley.</p>	<p>jóvenes que no se encuentran asistiendo a clases, para que en conjunto con la Seremía de Educación nos permitan incorporar nuevas alternativas educativas y diseñar un trabajo de apoyo a la adhesión de los jóvenes al sistema educativo.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		(PLA, PLE, MCA, PSA y SBC).		
<p>Optimizar intervención local en tratamiento de consumo de drogas a los adolescentes infractores de ley.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer lineamientos regionales de apoyo a la intervención (2009).</li> <li>Formular acuerdos tendientes a la optimización de la intervención (2010).</li> </ul>	<p>Lineamientos regionales establecidos de apoyo a la intervención. Se cumple 100% trabajo en conjunto con CONACE.</p>	<p>Cumple. Se definió como principal problema la inexistencia de una Clínica de Corta Estadía, lo que significó que se realizarán reuniones periódicas con la participación de SENAME, CONACE y SERVICIO DE SALUD, definiendo responsabilidades para cada servicio, donde SENAME y CONACE fueron los responsables de su difusión y puesta en marcha. La Clínica se inauguró oficialmente el 04 de Septiembre de 2009 con la asistencia de autoridades nacionales de los servicios involucrados Paralelamente se han realizado jornadas de trabajo para los equipos psicosociales de los Programas de la Región de Los Ríos en la temática de Prevención, Consumo, Tratamiento y Apego.</p>	<p>Firmar un convenio de colaboración SENAME-CONACE para fortalecer el trabajo en conjunto en la prevención y optimización de la intervención en consumo abusivo de drogas.</p>	<p>Actualizar Diagnóstico Regional identificando nudos u obstaculizadores en proceso de intervención. Incorporar esta temática como un de los objetivos centrales del 2010, que permitan enfrentar la problemática del consumo abusivo de drogas por parte de adolescentes en el territorio.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Establecer actividades de carácter lúdico, creativo y de expresión de desarrollo personal y artístico en niños/ as y adolescentes de la red	Lineamientos regionales establecidos para el modelo socioeducativo a desarrollar. Se cumple 100% trabajo en conjunto con CULTURA	Cumple. Se renovó convenio de colaboración con Cultura Región de Los Ríos para el año 2009, realizando reuniones periódicas para analizar los avances del convenio, lo que quedó instalado como una buena práctica. Este convenio se empezó a replicar a nivel nacional y se realizó una exposición de los alcances del convenio a la asesora de la Ministra de Cultura en el nivel central, quedando la Dirección Regional de Los Ríos como pionera en este tipo de convenios a nivel nacional.	Continuar con el trabajo en conjunto de Sename-Cultura, a través de un nuevo convenio, que tiene como finalidad el desarrollo personal y artístico en niños/ as y adolescentes vulnerados de la red.	Incorporar a nuevos programas de la Red Sename de la Región de Los Ríos al convenio Sename-Cultura, permitiendo ampliar los beneficios de este convenio a nuevos actores.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% de cumplimiento	Destaca el acuerdo suscrito con la Seremía de Educación de Los Ríos para buscar alternativas educativas y diseñar un trabajo de apoyo a la adhesión de los jóvenes al sistema educativo.	No se observan dificultades	No se establecen recomendaciones.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% de cumplimiento	Se logró la inauguración de la primera clínica de corta estadía del país en el CIP-CRC de Valdivia, cumpliendo cabalmente con lo planificado.	No se observan dificultades	No se establecen recomendaciones.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% de cumplimiento	Acuerdo con Intendente sobre provisión de información para uno todos los sistemas (Propir, Senainfo, Control de Gestión)	No se observan dificultades	No se establecen recomendaciones.

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL (Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )</b>				
<b>Servicio: Servicio Nacional de Menores</b>			<b>Región: De Los Ríos</b>	
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
<p>Existe acuerdo y procedimiento formalizado para el envío de información y responsable del envío (Propir, Senainfo, Control de Gestión) Se envió Oficio N° 129 al Intendente Regional con fecha 08.04.2009 estableciendo el responsable de la entrega de información. El 24.04.2009 a través de Ord. N° 722 el Intendente Regional estableció la información relevante y su periodicidad, quedando establecido la entrega del Propir de forma mensual.</p>				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Propir, Estadística extraída de SENAINFO, Gestión Territorial y control de gestión	Propir, información mensual de los montos transferidos a los programas de la red Sename, Senainfo: cantidad de niños/as y adolescentes atendidos mensualmente. Gestión Territorial y control de gestión: Información actualizada de planos, mapas (en caso de que se llegaran a confeccionar).	Toda la información se envía vía Oficio al Intendente Regional	Propir y SENAINFO antes del día 10 de cada mes, Gestión Territorial en Julio y Octubre 2009.	UPLAE/ ROBINSON DUHALDE TATTER
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				

Se ha cumplido en un 100% con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore.

**En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.**

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

En consideración de los resultados obtenidos por la Dirección Regional de Los Ríos no se presenta un programa de seguimiento de los compromisos año 2010.

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>			<b>REGIÓN: DE LOS RÍOS</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones trimestrales con todo los funcionarios de la Dirección Regional para analizar estados de avance y nudos críticos respecto al PMG GT	Abril, Julio, Octubre y Diciembre 2009	29 Abril 2009 28 Julio 2009 30 Septiembre 2009 15 Diciembre 2009	UPLAE/ ROBINSON DUHALDE TATTER
Clientes/usuarios/beneficiarios	Reuniones con los organismos colaboradores y organismos ligados a la temática Infanto-Juvenil	24 Junio 2009, 22 Octubre 2009 (programada)	25 Junio 2009 22 Octubre 2009	UPLAE/ ROBINSON DUHALDE TATTER

## FORMATO DE LA ETAPA 4: EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009 SERVICIOS NACIONALES

<b>INSTITUCIÓN: SENAME</b>	<b>REGIÓN: XV ARICA Y PARINACOTA</b>
----------------------------	--------------------------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños y niñas del territorio. Promover la articulación de la red de programas del Servicio con otros sectores públicos, en la lógica de sistemas (circuitos) locales de protección de derechos (2009).	Región han promovido la articulación de sistemas locales de protección de derechos  50%	Cumple Parcialmente. Durante el año la dirección regional participa y/o articula redes de trabajo con diferentes instituciones publicas y privadas con el objetivo de facilita la atención de niños/as vulnerados en sus derechos. De ellos se destacan las actividades de difusión de los	Consolidar los circuitos locales de protección a través de reuniones permanentes de seguimientos de principales formas de vulneración mejorando los mecanismos de derivación, disminuyendo los tiempos de espera de los casos de mayor gravedad.	Mantener. Ampliar cobertura a provincia de Parinacota.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		programas de la RED SENAME con el Tribunal de Familia que permite mantener una fluida comunicación con ellos; se establecieron mecanismos de coordinación con los consulados que permite una rápida intervención en casos de niños/as extranjeros. Se participa activamente en la Red de Asistencia a Víctimas lo que ha facilitado la elaboración de material de difusión e intercambio de información para la mejor atención de NNA vulnerados. En la comuna de Putre se intervino a través de capacitaciones a carabineros para reconocer e intervenir en situaciones de vulneración.		
CONTINUIDAD Gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para	Porcentaje de adolescentes inscritos en cursos de formación laboral con relación al total de adolescentes	Cumple. Durante lo que resta del año se concretará el desarrollo de 2 cursos de capacitación para 21	Generar oferta permanente de capacitación para adolescentes infractores de ley.	Mantener. coordinación permanente con SENCE.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.	postulantes a cursos de formación laboral.  100%	adolescentes infractores de ley de programas del medio libre y centro semicerrado.  Además se ha gestionada la incorporación de adolescentes al programa Jóvenes Bicentenario y Capacitación para emprendedores de FOSIS, esperándose el resultado de ellas, las que dependen exclusivamente de las instituciones ejecutoras de esos programas (SENCE y FOSIS)  El 70% de adolescentes que reúnen las condiciones para inscribirse y postular, postulan a las capacitaciones existentes.		
Favorecer el acceso de los adolescentes infractores provenientes de sanciones PLA-PLE y CSC a oferta educativa en la región.	Porcentaje de actores educacionales informados con quienes se definen medidas a tomar para efectividad en la región.	Cumple. Al primer semestre los adolescentes se encontraban matriculados. -	Lograr la instalación de una red o definición de de colegios inclusivos	Implementar red de establecimientos inclusivos.

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar ante actores educacionales el establecimiento de medidas que faciliten el acceso de los adolescentes (2009)</li> </ul>	<p>prestación educativa respecto del total de actores educacionales informados.</p> <p>100%</p>	<p>Los adolescentes ingresados durante el primer semestre contaban con matrícula en el sistema educacional.</p>		
<p>NUEVO</p> <p>Optimizar intervención local en tratamiento de consumo de drogas a los adolescentes infractores de ley.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer lineamientos regionales de apoyo a la intervención (2009). (SENAME-CONACE)</li> </ul>	<p>Lineamientos regionales establecidos de apoyo a la intervención.</p> <p>100% Cumplido.</p>	<p>Cumple. Se desarrolla mesa de trabajo con CONACE lo que ha permitido el desarrollo de capacitaciones, análisis de nudos críticos en las derivaciones y mejorar el funcionamiento del circuito de derivación y seguimiento de casos de adolescentes infractores de ley que requieran atención por consumo de drogas.</p> <p>En los hechos el establecimiento de los lineamientos permitirá brindar una atención más expedita y oportuna que se traduce en disminución de los tiempos de espera, análisis de casos en</p>	<p>Mantener mesa de trabajo con CONACE , programas de drogas y de responsabilidad penal adolescente</p>	<p>Mantener objetivo.</p>

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		conjunto, traspaso de información entre programas de los/as adolescentes infractores de ley sujetos de atención de los programas del Medio Libre y Régimen Cerrado.		
<b>CONTINUIDAD</b> • Optimizar mecanismos de derivación e intercambio de información para la atención oportuna de los niños vulnerados. (SENAME-JUNJI-INTEGRA)	Mecanismos de derivación formulado y aprobado por la instancia de complementariedad.  50% Cumplido Parcialmente.	Parcialmente Cumple. Se revisan nudos en los procesos de derivación de la demanda que detectan los servicios integrantes para la atención de los niños/as vulnerados en sus derechos y se acuerdan acciones para solucionarlos. Se establece mecanismo para facilitar el acceso de niños/as red SENAME y/o ingresos OIRS para ser atendidos en J.I. JUNJI o Integra. Programas SENAME deben realizar seguimiento periódico y entregar orientaciones especiales para atender de mejor manera a niños/as en	Mantener complementariedad mejorando nudos observados.	Incluir acciones con integra y JUNJI en trabajo en circuito de protección de la región

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009</b>				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		<p>INTEGRA</p> <p>Se desarrollan actividades de difusión en conjunto sobre prevención del abuso sexual infantil, dirigidas a las poblaciones de más alto riesgo definidas por integra, convocándose a programas SENAME y otros actores del circuito local.</p> <p>Se acuerda mantener coordinaciones próximo año.</p>		

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
90% de cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de actores para la conformación de circuitos locales de protección de derechos.</li> <li>- Articulación de reuniones de trabajo con Tribunales de Familia, consulados, policías, red de infancia, de atención a víctimas, SEREMIA de Justicia.</li> <li>- Capacitación a policías.</li> <li>- Establecimiento de acuerdos de trabajo con consulados.</li> <li>- Coordinación permanente con SEREMIA de Educación.</li> <li>- Realización de diagnóstico de necesidades de capacitación de adolescentes.</li> <li>- Sensibilización a OTEC y SENCE sobre necesidades de adolescentes infractores.</li> <li>- Inscripción y postulación a capacitaciones de adolescentes infractores de ley que reúnen los requisitos para ello..</li> </ul>	<p>Se encuentra pendiente la redacción final de un preacuerdo para la articulación de un circuito local.</p>	<p>Firma de preacuerdo par la articulación de circuito de protección durante el primer semestre del 2010.</p>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
90%	<p>Se generó flujograma en Integra para derivar a Niños/as que son víctimas de vulneraciones de derechos y se realizan charlas de capacitación a educadoras de párvulos.</p> <p>Se participa de actividades de la RED de JUNJI.</p> <p>Se consolida mesa de trabajo con CONACE que se reúne periódicamente para analizar dificultades y compartir información sobre casos de adolescentes que requieren atención.</p>	<p>Quedó pendiente actividad de capacitación o charla con INTEGRA sobre programas SENAME y formas de derivación, debido principalmente a sobre carga en trabajo por parte de educadoras de párvulos.</p>	<p>Desarrollar actividad pendiente: charla a INTEGRA se espera desarrollarla durante el primer semestre del 2010</p>

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo (en %)</b>	<b>Principal logro del programa de trabajo</b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)</b>	<b>Recomendaciones 2010</b>
100%	Se acordó con Gobierno regional la modalidad de envío y periodicidad de entrega de la información en los sistemas SIG, SENAINFO y PROPIR acotándose a aquella de mayor preocupación regional.	No se presentan dificultades en el presente programa.	No se incorporan recomendaciones para el año 2010.

<b>INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL</b> <b>(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)</b>				
<b>Servicio: SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>			<b>Región: XV ARICA Y PARINACOTA</b>	
<b>1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información</b>				
Identificar estados posibles: - Se remitieron Oficios ofreciendo información sobre SENAINFO, SIG y PROPIR, sin respuesta vía oficio. - Se realizan 2 reuniones para acordar forma y periodicidad en la entrega de la información. Una con encargado PROPIR y otra con encargada de GT y Departamento de planificación GORE. Se registraron acuerdos en Actas de reunión.				
<b>2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):</b>				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
PROPIR . Informe trimestral de avance.	Registro en aplicación WEB <a href="http://www.vision.cl/arica">www.vision.cl/arica</a> mínimo trimestralmente o mensualmente de existir la información.	Registro en aplicación WEB.	Trimestral obligatoriamente o mensual de contar con la información.	Coordinador UPLAE
Informe trimestral SENAINFO. Destacar información de mayor connotación social (causales de ingreso, RPA)	Envío de informe trimestral. Causales de ingresos, niños vigentes, niños de y en la calle.	Vía Mail y Oficio	Semestral.	Coordinador UPLAE
Indicadores de mayor connotación social: adopción. RPA, ingresos a programa de infractores de niños protección.	Atenciones programas PRM, PIB, OPD, FAE. Principales causales de	Vía Mail y Oficio	Trimestral/ Semestral	Coordinador UPLAE

Metas de Programa de seguridad pública.	Ingresos protección y RPA.			
<b>3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)</b>				
<p>Identificar estados posibles: Ejemplo: - Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore</p> <p>( En este caso, se solicita sólo indicar el estado de cumplimiento, ya que el medio de verificación del cumplimiento lo proporciona directamente el Gore a SUBDERE)</p> <p><b>En cuanto a los estados posibles de los sistemas de información no se ha presentado variación al 31 de diciembre, respecto de lo informado al mes de octubre.</b></p>				

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

La Dirección Regional solamente presenta programa de seguimiento para lo que es programa de acceso y de complementariedad.

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN: XV ARICA Y PARINACOTA</b>	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Concretar documento de preacuerdo pendiente a más tardar el primer semestre de 2010	Reuniones de coordinación con instituciones del circuito para concretar preacuerdo.	Coordinadora UPRODE	Junio 2010
Programa de complementariedad territorial	Desarrollar continuidad de charlas informativas con Integra (actividad pendiente)	Desarrollar al menos una charla con Integra sobre programas SENAME y mecanismos de derivación.	Coordinadora UPRODE	Junio 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS			REGIÓN: ARICA Y PARINACOTA	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Fecha Ejecución	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones Técnica Regional	Agosto.2009 Noviembre 2009	17/07/2009 16/11/2009	Coordinador Uplae
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mail informativos a otros Servicios Públicos SENAINFO	Agosto 2009	31 Agosto 2009	Coordinador Uplae
	Reuniones con OCAS para difundir resultado de metas y propir	Noviembre 2009	20/03/2009 10/11/2009	

**OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:**

**1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:**

*1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos*

El Servicio conciente de la necesidad de garantizar a los usuarios en el territorio el acceso a ciertas prestaciones que si bien no son efectuadas en forma directa, reconoce que es su deber proporcionar desde el punto de vista del diseño los componentes al interior de los proyectos y programas -los servicios: educación, capacitación, salud- que garanticen un proceso de atención que contribuya a la reinserción de los adolescentes imputados o sancionados de infracción a la Ley o la reparación del daño para los niños/as y adolescentes que se encuentran por protección. En este sentido, lo que se busca es poder entregar a lo largo de todo el país determinados estándares de atención a los usuarios. En este contexto, se han desplegado las acciones tendientes a disponer de circuitos locales en regiones que favorezcan una intervención oportuna y centrada en los niños y niñas del territorio y gestionar con SENCE u otras entidades alternativas pertinentes de formación y capacitación laboral para adolescentes infractores de ley que cumplan con los requisitos de ingreso.

*1.2. En el Programa de complementariedad territorial*

Conceptualmente los productos estratégicos del Servicio se benefician de la complementariedad, sin embargo, aún resulta incipiente hablar de resultados concretos más aún porque estas prácticas o formas de trabajo se encuentran abocadas preliminarmente a la realización de diagnósticos compartidos incorporándose la suscripción de protocolos que contribuyan a la exploración y fortalecimiento del trabajo en el territorio, es decir, a través de la integración de las ofertas de los servicios (facilitando los procesos de derivación entre estas y el abordaje de problemas en el territorio).

En cuanto a los principales logros obtenidos para aquellas acciones definidas por las Direcciones Regionales en el como resultado de su participación de las instancias de complementariedad, se encuentra el establecimiento de una oferta pública integrada a la región o territorio en el área de protección de derechos o primera infancia (SENAME-INTEGRA) o en el de responsabilidad (SENAME-CONACE), teniendo por objetivo abordar de manera integrada temas de relevancia pública en materia de infancia, como por ejemplo: Trabajo en prevención y erradicación de trabajo infantil y sus peores formas.

Finalmente, durante el presente año se esta trabajando en la lógica de conformar en cada una de las regiones del país sistemas (circuitos locales) de protección de derechos que en un primer momento fue considerado dentro de las mejoras desde el punto de vista del acceso pero que en virtud de las discusiones y precisiones establecidas al interior del Servicio y con los aportes de la Subdere se abordó esta mejora desde el punto de vista de la complementariedad, esto con la finalidad de incorporar a todos aquellos servicios públicos y/o organismos privados que abordan el tema infancia con miras a integrar sus ofertas (prestaciones) y/o la gestión de los mismos, complementando sus recursos y así contar con una oferta público - privada dirigida a la población infanto- juvenil más integrada en el territorio.

*1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional*

En la actualidad todas las Direcciones Regionales del país proporcionan información vinculada al Programa Público de Inversión Regional (PROPIR), pasando del envío a través de documentos impresos y/o digitales, a la incorporación de información del Servicio a sistemas de información pertenecientes al Gobierno Regional (GORE).

Adicionalmente, el Servicio vio la necesidad de formalizar ante el GORE al responsable regional de la provisión de información con la finalidad de hacer más expedito el flujo de información entre los organismos públicos.

## 2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

### *2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos*

Desde el punto de vista del diseño de los productos estratégicos:

- Se han incorporado a las orientaciones técnicas de los modelos de intervención para los productos de promoción y prevención de derechos; y de reparación y restitución de derechos. Específicamente, a través de los siguientes objetivos:
  - Incorporar el enfoque de gestión intersectorial en las bases técnicas de líneas programáticas.
  - Incorporar el enfoque intercultural y necesidades educativas especiales en las bases técnicas de prevención general y ambulatorio de discapacidad respectivamente
- En cuanto a la licitación de la oferta de productos se incorporó requisitos de información territorial que permitirán ajustar la oferta a las necesidades del territorio y de sus usuarios.

### *2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información:*

Los tres sistemas de información comprometidos durante el año 2008 –Registro de Gastos e Inversiones, de Información del SENAME (SENAINFO), de Control de Gestión-, se abocaron especialmente a mejorar los reportes, el acceso y conocimiento de las herramientas.

No obstante lo anterior, es posible afirmar que desde el año 2006 el Servicio se encuentra proporcionando a los GORES información vinculada esencialmente al PROPIR y también a las atenciones proporcionadas a sus usuarios en el territorio, integrándose a contar de año 2008 información vinculada a la gestión del Servicio.

### *2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial:*

En términos de las capacidades:

Cada una de las direcciones regionales cuenta con un responsable institucional a cargo de la gestión del programa de trabajo y un coordinador/a del sistema PMG Gestión Territorial a cargo de coordinar el proceso de formulación y monitoreo de los programas de trabajo creados en el marco de este sistema.